



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°75
18 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En San Bernardo, a 18 de Diciembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:19 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°75, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Ordinaria N° 72 y Extraordinaria N° 36
- 2.- Reconocimiento a funcionarios municipales que aprobaron 1° y 2° Medio del Programa de Nivelación de Estudios.
- 3.- Presentación de la Sra. Alcaldesa Nora Cuevas Contreras y de la Sra. Concejala Amparo García Saldías, por su participación en la Pasantía de Capacitación Gestión de APS Municipal Ciudades Saludables, efectuada en Copenhague – Estocolmo, desde el 15 al 25 de octubre de 2018, según lo dispuesto en el Art. 79, letra II), Inciso 2° de la Ley 18.695.
- 4.- Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud, por un monto de \$ 13.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de container para Posta La Estancilla.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 5.- Aprobación modificación Proyecto FONDEVE 2018 de la Junta de Vecinos Villa Tejas de Chena Norte, aprobado en Sesión Ordinaria N° 61, del 07 de agosto del presente, en el sentido de cambiar la materialidad del perfil rectangular 40x20x2 mm. por perfil ángulo 30x30x2 mm., incluyendo el IVA., según Oficio Interno N° 1.042 de SECPLA.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 6.- Aprobación renovación de las patentes de alcoholes Roles 4000197 y 4000356, según Oficio Interno N° 712 de la Dirección de Asesoría Jurídica.

7.- Aprobación de Reglamento Municipal, según Ley N° 20.922.

Expone Administración Municipal

SRA. ALCALDESA: En nombre de Dios y la patria se abre la sesión.

Bien, damos una calurosa bienvenida a todos los presentes, sobre todo hoy día nos encontramos con muchos funcionarios, hoy día es un día muy especial. En esta Sesión Ordinaria número 75 tenemos que lamentar que una de las nuestras ya no está con nosotros, -sí en el recuerdo, sí en las emociones, sí en las anécdotas, en las alegrías- en navidad ayer rendimos un homenaje porque es una funcionaria que se va en un año difícil, porque hemos tenido muchas pérdidas, una funcionaria que se va, una maestra que dejó formada a muchas de ustedes que están hoy día presentes acá, nos deja lecciones maravillosas. Una maestra enseña, ella enseñó a muchos de ustedes a que la navidad era un momento donde había que ornamentar, donde había que sonreír, y es por eso que queremos partir este Concejo saludando a la familia de Magdalena Veloso Rivas, nuestra querida Magda. Está Constanza, Fabiola, Manuel, ¿Gabriela? y su esposo Manuel. Para nosotros es súper difícil iniciar esta jornada acogiendo la pena que nos embarga a todos, a mí personalmente como Alcaldesa me dio grandes satisfacciones, yo la definí como una mujer muy productiva, que sabía medir exactamente la cuota de sensibilidad con la disciplina, con la ejecución de las soluciones que uno le pedía, porque no toda la gente sabe buscarle la quinta pata al gato, así como se dice en buen chileno, porque no toda la gente sabe sonreír cuando necesitas una sonrisa. Creo que Magdalena con sus años de experiencia en este Municipio entregó más allá de su vida, entregó quizás una huella que pocos pueden dejar, y estas no son palabras del típico comportamiento que hay cuando una persona nos deja, es la experiencia que yo personalmente tuve con ella, de tenerla en mis audiencias públicas aquí sentada con santa paciencia, de tenerla en terreno aquietando las aguas cuando había que aquietarlas. Cuando había que interactuar en la noche, tarde, cuando estaba de turno, en fin.

Yo quisiera decirle a la familia, a sus hijas, a su hijo, a su marido, que pucha que dejó un lindo recuerdo en todos nosotros, yo le voy a ofrecer la palabra a los Concejales que quieran hablar de ella, quiero decirles que aquí tenía hermanas, hermanas de vida, que la palabra “querida” quedó siempre en nosotros, porque todas éramos queridas, “bueno querida”, “qué quiere que le haga querida”. Yo quiero pedirle, sobre todo a Catalina que yo sé que son momentos terriblemente difíciles para ti, viviste el proceso de principio a fin...

10:22 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL R. RENCORET

SRA. ALCALDESA: ...la Magda fue digna y orgullosa, no quiso que nos enteráramos mucho de su estado en un principio, quiso vivir su etapa final con sus más cercanos y me parece bien.

Ella era una mujer que siempre se vistió muy bien, se preocupaba mucho de su persona -coqueta seguramente por Manuel- y la vimos siempre en una actitud de salud, nunca notamos en ella alguna debilidad. Hoy día cuando la vemos en un cuadro, cuando la recordamos como anoche y le dedicamos un concierto maravilloso de navidad, uno de los más lindos que se han hecho, yo creo que la gente la aplaudió a rabiar, porque dentro de todo uno sabe que con tantos años de servicio, una Asistente Social de lujo se enquistó en el corazón de mucha gente que uno ni siquiera dimensiona y es por eso que fue aplaudida así. O sea, Magdalena Veloso no era cualquier persona, así que yo quiero pedirle a la Cata que se acerque, América que era una de sus grandes amigas y alguna de las jovencitas que fueron las discípulas de ellas, que nos cuenten un poquitito antes de darle la palabra a los Concejales, que llegaron a conocer a Magdalena, para que hagamos un pequeño resumen de lo que es la vida de una mujer que para nosotros tiene mucha importancia y que además yo siempre digo, en el Acta de los Concejos quedó la historia de las personas, de los hechos, de los momentos, de los problemas que tenemos en nuestra comuna, pero en el Acta de este Concejo va a quedar la despedida a nuestra querida Magdalena Veloso Rivas.

Así que -Catalina por favor, América- brevemente un cariñoso saludo para que quede en acta ¿Isa?

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SRA. C. LASO: Muy buenos días Alcaldesa, señores y señoras Concejales, un día muy especial este al igual que ayer, agradecer a nuestra Alcaldesa y a este Concejo el cariño y el espacio que nos dan a los funcionarios municipales

y que quede en la historia la partida y la trayectoria de aquellos que nos han dejado. Magdalena - bueno la Alcaldesa hizo una síntesis- dejó su vida al igual que muchos funcionarios municipales, la función del servidor municipal o del servidor público, se destaca por la trayectoria y por la forma en cómo van creciendo y cómo se van desarrollando, y eso hace que dejen huella. Y esa huella va quedando en otro que van pasando a través del período que uno trabaja acá, Magdalena era una mujer maravillosa, mi amiga, amiga y “querida” como todos la conocíamos de muchos... Siempre uno dice cuando se van, uno encuentra solamente los aspectos positivos, pero en realidad de Magdalena es muy difícil encontrar cosas que uno pudiese decir que no eran positivas, una mujer de mucho esfuerzo, que de partida cuando la conocimos no me llamó mucho la atención, yo cuando la conocí ella intentó muchas veces ser mamá y no lo podía, tuvo muchas pérdidas de varios hijos, hasta que cuando nosotros la conocimos en el año 79’, 80’, logró finalmente estabilizarse y llegaron sus dos primeras hijas que son Fabiola -que eran unas cositas así chiquititas- y ella las cuidaba pero como un tesoro, no las dejaba...

SRA. ALCALDESA: Y ex funcionaria nuestra.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SRA. C. LASO: Sí, Fabiola fue nuestra funcionaria, que esperamos que algún día la tengamos nuevamente por acá, porque fue y se destacó por ser una persona muy comprometida. Ella las cuidaba como tesoros a sus hijas, porque le costó mucho tenerlas, así que no dejaba ni que respiraran, ni las sacaba fuera de la casa, posteriormente llegó Manuel y Gabriela, cuatro hermosos hijos que hoy día pudieron estar finalmente con ella, porque dos de ellos no estaban acá en Chile y llegaron a estar con la mamá en el último momento.

Decir que Magdalena dejó mucha huella, tanto que ayer dos personas le decía, se acercaron, yo no las conocía y me dijo “Señora... ¿Murió la señora Magdalena?”, yo no las conocía, me dijo “Nos enteramos”, una persona en la calle, se enteró y partieron inmediatamente a verla en la capilla donde estaba, eso demuestra que no es conocida tan solo en el ámbito municipal, sino que por la función, porque ella siempre estuvo en el área social, ella atendió miles de personas, atendió miles de casos y una de las cosas que nunca vamos a olvidar -y que ojalá siempre lo repitamos- lo que ella siempre decía tanto para nosotros como colegas, como para la gente, decía “No te preocupes, yo le voy a hacer un tratamiento de belleza y vas a ver cómo va a quedar”, y de verdad todas las colegas que están acá, saben que ella nos hacía tratamientos de belleza, ahí los tratamientos de belleza eran escucharnos, aconsejarnos y darnos su experiencia de vida, porque ella fue una mujer que tuvo muchos problemas, pero pudo salir adelante con ese optimismo y esa belleza externa e interior que tenía.

Yo no puedo decir más, porque en realidad podríamos estar mucho rato hablando de ella pero yo creo que todos la que la conocimos solamente podemos decirle gracias Magdalena, eres maravillosa y ojalá todos podamos seguir manteniendo el recuerdo y el ejemplo de ella en su vocación de servicio. Gracias Alcaldesa.

SRA. AMÉRICA SOTO: Buenos días señores Concejales, señora Alcaldesa, la verdad es que para mí se fue una hermana, 30 años compartimos nuestra amistad, 30 años... Catalina lo dijo todo, fue una mujer que dejó huella, escribió su memoria, se recibió con distinción como Asistente Social, tuvo su hijo y muchas veces plantó un árbol, esa gente es imperecedera. La amistad que yo tuve con ella, la tuve con su familia entera, todos los cumpleaños de ella, todos los cumpleaños míos, todos los cumpleaños de Manuel, todos los cumpleaños de mi otro Manuel estábamos juntas. La historia de las chiquillas las conozco de cerca y ambos padres se preocuparon de darle lo mejor que tenían como seres humanos y como padres, pero lo primero que hacían era que ellos estudiaran, que tuvieran una carrera y es así como hoy día vemos frutos de sus profesionales que tiene mi amiga Magdalena y mi amigo Manuel, ella tenía muchos problemas pero jamás, jamás estaba triste, todo lo contrario, para mí fue mi brazo derecho, mi apoyo en toda la parte emocional de mi vida.

Viajamos mucho juntas, yo diría más de diez veces y por períodos largos, yo no me subo a los aviones, me he subido solamente tres veces en mi vida, y en uno de esos viajes que me tocó desarrollar un juicio en Iquique, me dijo “No puedes perder este juicio América, te está llegando del cielo, yo te voy a hacer subir al avión, yo voy contigo”, y los 17 días pedimos las vacaciones, ella me acompañó, ella me acompañó a La Serena, ella me acompañó a Coquimbo, ella me acompañó a Viña, ella me acompañó sola a veces, con sus niñitas a veces, los cumpleaños de Manuel, pero la gran fiesta de ella, de su corazón, era la navidad. Su casa es igual que una casa de Walt Disney, ella decoró este año en noviembre porque me dijo yo amiga no llego más, estoy prestada, estoy viviendo de *yapa*, y quiero dejarle el recuerdo a mis hijos, voy a hacer todo por adornar mi casa mejor que

nunca, se preocupó que hasta las cortinas de baño fueran con motivos de navidad, una mujer fuerte, fuerte, que ante la adversidad nunca agachaba la cabeza y nunca se quedaba sin hacer nada, y como Asistente Social -ya lo dijo la Catalina- todo el mundo quería hablar con la señora Magdalena, solucionaba lo posible y lo imposible, yo la admiro, la quiero y nunca la voy a olvidar, y delante de todos ustedes que son testigos, quiero decirle a la familia que cuenten conmigo, mientras esté viva para cualquier problema que puedan tener. Magdalena querida te quiero mucho, ya nos veremos, adiós.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Bueno, Lorena Escobar es una de las discípulas de Magdalena, yo creo que es súper importante Lorena que nos des tu punto de vista, con qué cosas maravillosas te quedaste de esa maravillosa jefa.

ASISTENTE SOCIAL DIDECO SRA. LORENA ESCOBAR: Bueno, yo llegué a trabajar el año 2000... el 20 de abril del año 2000, ella me abrió la puerta, y se asoma y me dice “Hola colega”, y ahí me abrió la puerta de su oficina, de su conocimiento y de su sabiduría y también de su corazón. Todas nosotras, todas las que trabajamos con ella fuimos sus alumnas, sus discípulas pero también fuimos sus hijas, a las cuales reprendió muchas veces con severidad, pero siempre con cariño, siempre nos reprendió, fue severa, fue muy profesional, nos retaba como a las hijas, pero al final todo quedaba en el olvido porque siempre hubo una palabra de cariño al final para subsanar la situación. Ella corregía todo, todos los oficios pasaban por ella, ella decía “No, piensa qué le podemos poner, cómo lo vas a cambiar”. Ella tenía una gran entrega, ella todo el mundo como decía la señora América, siempre todos querían hablar con la señora Magdalena, porque ella siempre dió una solución, en estos 20 años fuimos parte de su vida y ella fue parte de nuestras vidas, ella fue parte de los matrimonios del grupo, del departamento, de los cumpleaños, del nacimiento de nuestros hijos, ella siempre estuvo presente en cada etapa de nuestras vidas, y así también nosotras en la vida de ella. Estábamos siempre como pendientes de sus hijos, de las niñas -que nosotras siempre les hemos dicho “las niñas”-, Manuelito Ignacio.

Entonces siempre fuimos una familia, cuando ella se fue en el último lugar que estuvo fue aquí en el Concejo, el día 24 de Enero del año 2016, de este lugar la señora Magdalena nunca más volvió, yo respeto, nosotras respetamos su silencio, su enfermedad en la distancia, porque ella quería que fuera así, siempre estuvimos con ella y sin duda el legado de la señora Magdalena prevalece en todas nosotras y nosotros. Bueno, hoy día estamos todas acá en el reconocimiento junto con Isabel, diciendo que todas las personas que estamos acá sí la queremos, sí la respetamos y vamos a tratar de seguir su ejemplo.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GÁLVEZ: No cabe duda que la Magda sembró en nuestros corazones muchas cosas, el legado que dejó en cada uno de nosotros es muy importante porque ella fue una guía, una guía no sólo en el trabajo social, sino que una guía en lo personal para muchos de nosotros, ella se dedicaba a escucharnos, se comprometía con nosotros, nos apoyaba, ella también fue mi jefa... también fue mi jefa y cuando yo pasé a ser Directora ella me apañó en todo, fue una compañera, fue un brazo derecho, la extrañamos mucho cuando ella se fue, dentro del DIDECO una de las cosas que ella luchó hartó -y para ella era muy importante- que sobretodo sus regalones quedaran en la contrata, que por lo menos quedaran con la contrata y eso pasó, eso pasó este año con la Lore Escobar, con la Marcia Rivera, con la Eli Lucero, la Fernanda Bravo -se fue antes a la planta que también estuvo muy presente con ella-, la Paty, la Paty González también quedó con la contrata, el Mauri pasó a Bienestar, y ellos eran sus Asistentes Sociales, no es que no quisiera al resto, pero eran sus regalones, hay que decirlo.

Ella tenía mucho cariño, ella estuvo presente como dice la Lore en la vida de muchos de nosotros en muchos sentidos, su legado queda, su forma, su trabajo, su metodología y le queremos agradecer, agradecer su guía, que nos enseñó y por sobretodo su amor por el trabajo social y por San Bernardo, porque ella quería estar aquí, ella quería que la velaran aquí, ella quería estar en la Catedral, eso fue lo que pidió, y estamos aquí para homenajearla, para decirle que la vamos a mantener en nuestros corazones, que la extrañamos y que la queremos mucho. Ella fue una guía no solo en el trabajo social, sino también en lo personal, ella también fue mi jefa y cuando yo pasé a ser Directora ella me apañó en todo, fue una compañera, la extrañamos mucho cuando ella se fue, ella luchó hartó para que sobre todo que sus regalones quedaran a contrata, la Fernanda Bravo se fue antes a la

planta, la Paty también quedó con la contrata, el Mauri paso a Bienestar, pero eran sus regalones, ella tenía mucho cariño, en muchos sentidos, su legado queda, su forma, su trabajo, su metodología, su guía, lo que nos enseñó, y por sobre todo su amor por el trabajo social, eso fue lo que pidió, que la vamos a mantener en nuestros corazones, que la extrañamos y que la queremos mucho.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Se ofrece la palabra a los Concejales. Señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Muy buenos días a todos, familiares, compañeros de trabajo, Concejo, yo conocí a Magdalena el año 92', y desde ahí pude valorar todo su talento, toda su condición humana. Este año ha sido un año aciago para todos nosotros, primero se fue Jorge, después se fue Guillermo Morales, y ahora ella -y otras personas que no tengo en estos momentos su nombre pero también se han ido- pero así es la vida. Es un gran dolor el que todos sentimos en este momento, nadie sonrío ahora, estamos compungidos.

Yo soy llorona igual que mi amiga pero voy a tratar de no llorar, es una pérdida irrecuperable, irremplazable, la partida de Magdalena... ella ahora es espíritu, está libre de preocupaciones, libre de dolores, libre de enfermedades, vuela por el cielo, a mí no me cabe duda habiéndola conocido por tantos años, claro vuela por el cielo porque le decíamos brujita o bruja en forma afectuosa, en forma profunda, en forma solidaria, porque ella siempre solucionaba las cosas, como fuera y aquí se ha dicho, ella ha sido reconocida por sus compañeras de trabajo.

La última vez que la vi -y tengo su imagen aquí grabada, su rostro, su sonrisa- fue como aquí se ha reconocido el año 2016 saliendo de este salón, de una reunión que tenían los profesionales y en aquella oportunidad nos hicimos así, un saludo de lejos, a mí me impresionó su rostro, que pese a ser muy alegre, con una sonrisa amplia, generosa, la encontré pálida, me guardé para mí misma esa impresión, porque pensé que era exceso de trabajo, que a lo mejor había dormido mal la Magda - Magda le decían o yo a lo menos le decía así- la noche anterior, etcétera, etcétera.

Y pasó casi inadvertido eso, pero qué queda aquí, no sé por qué queda en la memoria, en la memoria afectiva quedan esas cosas, esos detalles tan mínimos, pero quedan y persisten y persistirán mientras uno viva. Solo me resta a mí dar mis condolencias a la familia, a su esposo que lo veo sereno, pero profundamente dolido, sufriente y a sus hijas que en su juventud ellas sonríen porque tuvieron una gran madre, una gran compañera, una gran amiga, una gran guía ¿Que más le puede pedir a Dios? ¿Qué más le puede pedir uno a Dios? Y después de ella nos iremos los demás. Así que así es la vida, es una rueda interminable, te toca a ti, te toca a ti, me toca a mí, y así es la vida, así que tenemos que vivir si pensando que ella nos deja, mira la sonrisa maravillosa y lo más relevante de todo a lo menos para mí es que ella ya no tiene sufrimiento en su cuerpo ni en su alma, ella está descansando en paz y que así sea, muchas gracias.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Gracias Concejala, vamos a darle la palabra a la Concejala Amparo García.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Yo quiero darle las condolencias a la familia, nunca los vi a ustedes, solo conocí a la Magdalena en el ámbito profesional, pero la conocí, yo no sé si se acuerda señora América, con la Irene, con la Adriana, Catalina arriba de una tolva, arriba en Los Morros ¿Se acuerdan? Cuando tuvimos que arrancar y nos metimos todos arriba de un Camión Tolva de Operaciones ¿Se acuerdan? Ahí yo conocí a la Magdalena, y nos tuvimos que ir arriba de todos los juguetes que no pudimos entregar porque se produjo un problema, y ahí conocí a la Magdalena en ese zangoloteo, que arrancábamos con los Carabineros en esa tolva... ¿Se acuerdan? Que fue un momento muy... tonto que pasó, pero ahí nos conocimos, y decirles a ustedes lo que nosotros pensamos de la vida profesional, que seguramente ustedes tienen conciencia absoluta de lo que fue su madre y su esposa, no quiero decir más, quiero decir que más que... más que, tratar de decirles quién fue, ustedes lo saben, lo importante es lo que hizo la Magdalena aquí, en el Municipio, como esa huella profesional obviamente las personas no son reemplazables, nadie es reemplazable, lo que dejó fue su tarea, su legado que, por ejemplo, veo a la Yoyo que está ahí que son de las más nuevas, cómo hacer ese tratamiento de belleza, cómo todos los días que escuchamos a la gente que viene con sus problemas, con sus quejas, con sus cosas, con sus cosas humanas, y la Magdalena los trataba con el tratamiento de belleza.

Ojalá nos quedemos con el tratamiento de belleza, y cada vez que estemos superadas por el trabajo, cada vez que perdamos la vocación, cada vez que nos abrume otro problema de la gente, cada vez que perdamos la paciencia con la gente ojalá nos acordemos del tratamiento de belleza de la Magdalena, ojalá eso sea lo que nos quede y quedemos con ese “Hola tú”, “Querida”, “No es tan grave querida”, “Todo tiene solución querida”, y hagámosle un tratamiento de belleza por siempre a la gente, muchas gracias.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Concejal Leo Cádiz, tiene la palabra.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Gracias Presidenta, muy buenos días, quiero saludar con mucho afecto a los colegas funcionarios que hoy día pierden a esta compañera de trabajo y guía, a su familia muy especialmente, me interpela mucho lo que dice la señora Orfelina Bustos que ha sido un año donde hemos perdido a grandes funcionarios municipales, no todas las organizaciones públicas son iguales, no todas tienen la fortaleza institucional, y la profundidad que tiene el Municipio de San Bernardo, y lo tiene porque es una institución que los años y la permanencia y el trabajo de muchos profesionales le han dado una característica especial, que yo diga esto en Concejo no es porque sí, es porque en este Concejo se definen y se discuten muy a fondo materias que son de la mayor importancia para San Bernardo, y la forma en que se abordan tiene que ver con cuánto uno conoce y valora a los profesionales y a las personas que son capaces de construir una institución.

El recuerdo que yo tengo de la señora Magdalena es de rigurosidad, de ser muy precisa, de ser muy exacta, ir muy a fondo avalado por la experiencia, a cualquier situación que tuviera que resolver, yo creo que hoy despedimos a la señora Magdalena como una profesional de las que da sentido y da profundidad a una institución como la Municipalidad de San Bernardo, de muchos profesionales que eligen el servicio público, donde el éxito es lento, el reconocimiento es mezquino, y el trabajo es arduo. Eso lo sentimos todos día a día, y se le reconoce en el momento póstumo y está bien que sea así, a lo mejor si los reconocimientos vinieran antes seríamos más sobervios y menos aplicados, yo quiero decirle a la familia de la señora Magdalena Veloso que logro imaginar que si el reconocimiento público se está haciendo acá es de esa envergadura, ellos se quedan con un recuerdo seguramente, y con una valoración de su intimidad familiar y la experiencia de una madre y esposa que seguramente fue maravillosa.

A nosotros solo nos queda agradecerle la persona que conocimos, por su labor profesional y por su contribución a que el Municipio sea la institución grande, estable, fuerte, desarrollada que es, esa se construyó con décadas de trabajo, hoy día vamos a discutir la planta profesional que viene a hacer justicia a muchos funcionarios que ya ni siquiera están, que a lo mejor nunca recibieron justicia laboral, seguramente incluyéndola a ella, mire cómo pasa el tiempo, han pasado décadas donde muchos funcionarios profesionales esperaban algo de justicia laboral y se viene a plasmar hoy día con la “Ley de Plantas”, y justamente en este día rendimos homenaje a una gran profesional, a una persona que entregó su vida y dejó una huella como la que se ha descrito hoy, es una bella coincidencia dado su trabajo y su compromiso con San Bernardo, así que mis condolencias, mi cariño a su familia, y por cierto a todas las funcionarias y funcionarios que fueron sus discípulos y compañeros de trabajo, muchas gracias.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Concejal Luis Navarro tiene la palabra.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí, buenos días. Bueno -tal como dicen mis antecesores- en realidad hoy la familia municipal sufre otra gran pérdida, y también mis condolencias a la familia de Magda. Bueno, Magdalena... es fácil hablar de Magdalena porque en realidad ella siempre con su sonrisa -tal como decía ella- severa, cuando uno solicitaba de su consejo, de su ayuda para algún vecino, ella tenía muy claro cómo enseñarte, cómo hacerlo, muchas de las veces cuando uno es Concejal o es... qué sé yo, yo también fui un funcionario de DIDECO, también trabajé con ella y uno estaba incursionando en esto de lo social, muchas de las veces no sabía cómo hacer las cosas, ella siempre fue una gran enseñadora de cómo hacer las cosas, con esa sonrisa, no había día que no me preguntara por la salud de mi padre, vez que nos veíamos, siempre, ella era una buena palabra. Cuando la llamaba por alguna cosa, por algún vecino, le daba el nombre del vecino, ella sabía cuántas cosas se le había dado a ese vecino incluso, tenía una memoria increíble. Y bueno, pero

siempre una buena respuesta, siempre enseñándote, eso me queda en mi mente, siempre me enseñó. Así que, bueno, que en paz descansa Magdalena, creo que perdimos otro gran funcionario y otra gran persona de esta ciudad, gracias.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Concejal Ricardo Rencoret tiene la palabra.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa, buenos días, saludar a la familia, a los compañeros que trabajaron con ella tanto tiempo. Yo como Concejal llevo ya tres períodos y hay nombres que se van repitiendo más que otros en el fondo, y eso pasa por distintas razones y el nombre de Magdalena Veloso es un nombre que uno fue escuchando todo el tiempo, constantemente, y eso porque ella siempre destacó en su trabajo, ayudó a mucha gente, pero en el fondo no pasó inadvertida.

Yo podría hablar de las veces que estuve con ella, que me orientó, que me ayudó en algún caso puntual, pero la verdad un poco -como decía Luchin- la relación de uno como Concejal no es tan cercana como la que han expresado aquí sus compañeros de trabajo, y me quiero enganchar un poco de eso, porque la verdad es que siempre se habla de... cuando alguien parte siempre se habla del legado, cuando fallece un Presidente o alguien importante, sale el legado del Presidente, cuando mueren artistas sale el legado de la música que dejó, o un actor las películas que hizo, esos son los legados y la gente que no es tan famosa, la gente común y corriente a veces deja legados que son más invisibles, pero son muchos más importantes. Aquí escuchaba a sus compañeros de trabajo, a Isabel que decía que fue su colaboradora, que fue su subordinada y después fue su jefa, y con toda su experiencia ella. Y lo otro que se ha escuchado acá, claramente muestra que Magdalena dejó un legado potente, hay una historia y una huella que dejó para atrás por su seriedad para trabajar, por su cariño, por un montón de factores que cada uno sabe de qué manera nos tocó o no nos tocó, yo me quiero quedar un poco en eso, una persona que trabajó mucho tiempo aquí en la Municipalidad, trabajó con mucha gente, formó a mucha gente, ayudó a mucha gente -y mucha gente por lo que veo- por lo que se ha escuchado acá, por lo que veo en las caras, la recuerda con mucho cariño. Y ese finalmente es el legado, y quizás el legado más importante que puede dejar una persona es el lindo recuerdo y el reconocimiento de cada uno de sus compañeros. Así es que, saludos a la familia nuevamente, a los compañeros también, acompañarlos en el dolor. Y saber que perdimos acá, como decían, a una gran persona que dejó un legado importante.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Concejala Mariela Araya tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí, hola buenos días. Bueno primero decir qué bonito este homenaje donde está su familia, mi más sentido pésame para ellos y sus compañeros de trabajo, por lo que han dicho acá, gente que la admiraba mucho, decirles solo a ellos que seguramente se van a quedar con el legado cuando se va una persona, yo creo que la forma más linda y lo que ellos quieren que nosotros hagamos es seguir con su legado, con no sé, que sé yo, me imagino que ustedes les habrá dado alguna vez consejo, alguna forma de trabajar con la gente, etcétera. Así que, yo personalmente pienso que es la forma más bonita de recordarlos y continuar con su legado, yo la conocí a ella bien chica la verdad, ella fue la jefa de mi mamá, entonces compartí con su familia, con sus hijas, súper bonitos recuerdos, así que un beso para la familia, un abrazo, y a las chiquillas que son sus compañeras de trabajo o sus discípulas como lo dicen, que sigan con su ejemplo y nada, un beso y un abrazo para todos.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Bien, Concejala Jovanka Collao tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, junto con saludarlos a todos, darle mis condolencias a la familia. Sería muy ingrata de mi parte si no le dedicara unas palabras, yo me corto mucho en estas situaciones, suelo no hablar, porque siento que cuando uno tiene una pérdida tan grande de repente como que se cierra y no quiere escuchar a nadie, es mi apreciación, yo he sufrido de esa manera. Pero cuando yo asumí, cuando nos entregaron las oficinas, con mi secretaria nos dimos el tiempo de conocer algunos funcionarios, porque -como bien decía mi colega Navarro- uno no sabe muy bien como Concejal lo que tiene que hacer y quiénes van a ser los brazos articulados.

Entonces, era importante de que también me conocieran y de cómo me gusta trabajar con los demás, y una de las personas, la primera que visité en DIDECO fue justamente Magda, y ella fue una persona muy cariñosa, abrió la puerta de su oficina y hablamos largo y tendido, y eso me dio muy buena referencia de la calidad humana que se ha planteado hoy. Gente como ella tiene que ser recordada siempre, debe ser nuestro referente, y ser estos homenajes y muchos más. Así que, solamente agradecerle Alcaldesa este espacio y este momento que va a quedar plasmado en el historia de nuestra comuna, de una persona muy importante para gran parte de San Bernardo, gracias.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Gracias, buenos días. Primero que nada por supuesto hablarle a la familia, decirle que siempre he pensado que cuando uno dice “ayudándolo a sentir” o “lo siento tanto”, uno la verdad no alcanza ni a dimensionar lo que la familia de verdad puede estar sintiendo, es un sentimiento demasiado personal, demasiado íntimo, demasiado privado, y con mucho respeto le quiero decir que, que puedo más menos sentir en parte lo que ustedes a lo mejor están sintiendo en este momento, porque también perdí a mi padre, así que cuando uno pierde a sus padres son cosas que a una la marcan de por vida.

Decirles, por lo tanto con mucho respeto, de verdad, quiero rendirle mi más profundo homenaje a ustedes como familia, a su pareja, a su marido, que siento lo que usted está sintiendo, se lo digo de verdad, a ustedes señoras funcionarias les quiero decir que me siento con la necesidad de decirles que ustedes han sido privilegiadas porque tuvieron y fueron elegidas para tener la maestra que tuvieron, la amiga que tuvieron, ustedes son personas también elegidas porque si pudieron encontrar en su camino una persona de esa envergadura, es porque ustedes también tienen como seres humanos esa posibilidad de haber podido proyectarse de la mano con esa persona, curiosamente lo habíamos hablado el día antes de la partida de la señora Magdalena, con ustedes Catalina porque se veía de alguna manera venir, siento de que uno tiene que de alguna manera cuando pasa el tiempo, entender que las personas que amamos y que están sufriendo necesitan volar, y volar y ser felices. Yo les aseguro que ella va a estar siempre con ustedes, siempre, las personas nunca mueren, solo parten, cuando las tenemos siempre en nuestro corazón las personas están vivas y van a estar vivas en cada una de ustedes, de eso estoy segura.

Como también estoy segura que las personas buenas parten antes, no era una edad para haber partido, pero fue elegida seguramente ella y por eso entender lo que ustedes sienten. Yo más de alguna vez, en varias ocasiones la llamé para pedirle que me ayudara en casos sociales y siempre me llamó la atención que ella siempre decía “Tranquila que todo se va a arreglar, tranquila que ya se va a solucionar todo”, y uno estaba como angustiada, desesperada, de alguna manera se tranquilizaba porque veía un voto de esperanza en todo eso. Siento que los políticos deberíamos aprender de los Asistentes Sociales, siento que deberíamos cada día seguir el camino de la asistencia social para con la comunidad, porque para eso también de alguna manera estamos llamados.

Quiero humildemente a la familia de la señora Magdalena decirle que en la noche de navidad pongan un puesto en la mesa y que estén con ella, porque esa noche va a estar junto a ustedes, va a estar con ustedes, yo hasta el día de hoy pongo un puesto en la mesa de la noche de navidad y de año nuevo donde mi papá se sienta con nosotros, y siento de que es necesario porque ella va a estar compartiendo esa noche con cada uno de ustedes. Mis profundos respetos, con mucha humildad un abrazo cariñoso para cada uno y a ustedes la fuerza infinita que ya está sembrada hace rato en cada una de ustedes. Muchas gracias.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Bien, Concejal Soto tiene la palabra.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Muy buenos días a todos los asistentes, a los funcionarios, a la familia de la señora Magdalena. Quiero ser muy honesto en señalar que no puedo relatar grandes experiencia con la señora Magdalena por razones obvias, pero estoy muy emocionado con las palabras de la gente que la conoció por décadas, por eso solidarizo con el dolor de la familia y con mucho respeto lo digo y también con el dolor que hoy día siente la familia de funcionarios de

DIDECO, de todo el Municipio por la partida de una persona importante, algunas anotaciones respecto de lo que han señalado la gente que la conoció en la intimidad, una persona acogedora, cercana, una de las formadoras del Departamento Social, formadora de generaciones de Asistentes Sociales con un sello de compromiso a toda prueba por el trabajo social y por los demás. Yo lo llamaría como una persona como “normalista”, de esos que tienen un compromiso y vocación a toda prueba, casi sin límites. Y ese es el sello que ha permitido a DIDECO y al Departamento formar una familia, y todos los que están acá han venido a rendir un homenaje póstumo a la señora Magdalena por la tremenda admiración que sienten, y por el sello que ella ha impregnado al Departamento y a todos sus compañeros de trabajo. Eso me tiene muy emocionado y eso lo quería expresar.

Solamente decir que cuando una persona tiene un actuar ejemplar como ella, y lo que señalaba anteriormente, ha honrado a su familia siempre que yo creo que es uno de los sellos, ha honrado su profesión y ha dejado huella en todos los que la han conocido, así que solidarizar con el dolor de la familia y muchas gracias.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Bien, quiero ofrecer la palabra, no sé si hay alguien de la familia que quisiera expresar algo de su historia con, con nosotros, con lo que han escuchado, sin ánimos de forzarlos a nada. Bueno, la Fabiola es parte de nuestra familia, así que ella se sentirá un poco más tranquila, y te ofrecemos con todo cariño la palabra porque ya te dije esto queda en un Acta que queda siendo parte de la historia, entonces las personas que pasaron por aquí, que tienen un Acta en nuestro archivo patrimonial, y que fueron despedidas aquí en este salón, son personas que dejaron definitivamente esta huella que hemos nombrado todos. Fabiola.

SRA. FABIOLA ESPINOZA: Bueno, yo no es primera vez que hablo acá, me ha tocado antes estar acá y hablar, hoy estoy un poco emocionada, yo pensaba hacer una pequeña lectura de algo posteriormente a mi mamá frente a todos ustedes también, pero frente a tantas palabras y tantas cosas lindas que han dicho de mi madre yo no puedo menos que agradecer. Sé que para todos ustedes -y me voy a poner acá porque los quiero mirar a todos para no darles la espalda- fue muy difícil enfrentar la enfermedad de mi mamá, para mí personalmente también, muchos momentos me sentí sola, y me sentí sola con ella, pero siempre supe que ahí estaban ustedes con ella también, con pensamiento, con energía y con amor.

Mi mamá estaba consciente de eso, sé que quizás el hermetismo no fue en el sentido de no hacerlos partícipes de mi mamá, porque sé que -por lo que he escuchado- yo también trabajé acá, siento que son mi familia también, es muy difícil de tratar de mantener un límite con respecto al amor, pero yo les agradezco también ese respeto. Mi mamá quería que la recordaran como la estamos recordando ahora, como esa persona maravillosa que fue, como lo que nos transmitió a nosotros como familia, a mis hermanos, a mi papá, nos hizo fuertes desde siempre, me hizo fuerte a mí.

Entonces, yo no tengo más que agradecer, agradecer las palabras, agradecer el amor, el cariño, las personas son importantes, la forma de trascender es esta, quedan en nosotros, dejan huella y vivir es eso, el imperativo de vivir es hacerlo por las personas, hacer honor a lo que nos entregan, transmitiendo cosas, experiencias de vida, haciéndonos más fuertes, entregándonos conocimientos, esa fue mi madre para mí. Yo sé que para todos ustedes, yo tengo hermanas acá, lo sé y nada más que pedir y decirles que seguamos viviendo por ella, sigamos sonriendo por ella, ella se va en navidad, le gustaba la navidad y le gustaba la navidad porque la navidad trata de eso, de renacer, de amar a otro, de ser empático, ponerse en el lugar del otro, sentir como ella sentía.

Yo tuve la posibilidad de verla trabajar, y ella me enseñó eso, a ponerme en el lugar del otro, a mirarlo, a sentir, a ayudar, tomémosnos ese espacio para estar con nosotros mismos, para poder conmovernos con el otro, y ayudar, estar atentos, escuchar. Yo creo que ese es el legado de mi mamá, yo les agradezco enormemente este homenaje, esta era su familia, este era su hogar, yo sé que es así y gracias también por permitirme a mí conocer de esa manera a mi madre, que tuve el privilegio que tal vez mis hermanos no tuvieron, yo les estoy profundamente agradecida en nombre mío, en nombre de mi familia, por todo el cariño que ella siempre hasta el final lo sintió, yo lo sé porque estuve con ella, así que eternamente agradecida, muchas gracias a todos y a todas, nada más.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SE REALIZA REPRODUCCIÓN VIDEO EN DATASHOW

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. AMERICA SOTO: La verdad es que hay que decirlo, yo quiero públicamente darle las gracias a Catalina Lazo, porque nunca la dejó sola, a las cinco de la mañana sentí el teléfono, y ella estaba allí en el día de su muerte, la Catalina fue una amiga incondicional de la Magdalena y una Asistente Social con la cual a mi te tocó trabajar tres años a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, ahí estaba la Catalina. Y ahora dió una muestra de cariño y de entrega hacía su compañera, igual que Isabel. Entonces, yo quiero que todos ustedes Concejales sepan cómo se preocuparon, se preocuparon mucho, mucho de mi amiga, así que quiero que le demos las gracias y un fuerte aplauso a Catalina y a Isabel.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí, yo quiero primero que nada felicitar el gran tema que le pusieron a Magdalena “The Beatles”, y creo que en la vida cuando la escuchan se van a acordar siempre de ella, solamente decir eso.

SRA. ALCALDESA: Ese es un datito que nos pasaron la familia, así que bueno. Nosotros terminamos este homenaje todos como muy conmovidos por supuesto, yo creo que las lágrimas brotan espontáneamente porque hay cariño de verdad, hay cariño del bueno y la familia está triste hoy día, pero vimos a la Magdalena en pura buena onda en esas fotos, esa fue la Magdalena, hippie, media hippie y familia, marido, la vida sigue y tal como se dijo acá, copiemos los buenos ejemplos, hagamos una sociedad mejor con gente como ella, son nuestro referentes de vida, Asistentes Sociales -una tremenda- nos dejó físicamente, pero la Magda va a estar viva tal como se dijo aquí también, siempre en la Municipalidad de San Bernardo así que la despedimos con un tremendo aplauso.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Al marido le pedimos que pase aquí adelante porque nosotros hicimos, es como cuando uno era chica y te entregaban medallas por los méritos, y nosotros si hicimos institucionalmente medallas al reconocimiento de los grandes, de los que hacen historia, de los que cumplen años, le pido al cuerpo de Concejales de que nos pongamos acá, recibamos a la familia y le entreguemos la medalla de la Municipalidad de San Bernardo a nuestra gran funcionaria.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SE REALIZA ENTREGA DE MEDALLA AL MÉRITO PÓSTUMA A FAMILIA DE SEÑORA MAGDALENA VELOSO RIVAS

SE REALIZA FOTOGRAFÍA DE LA FAMILIA CON SRA. ALCALDESA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

11:23 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

1.- Aprobación Actas Ordinaria N°72 y Extraordinaria N°36.

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a seguir con este Concejo, a pesar de lo difícil que es retomar los temas cuando tenemos noticias tan tristes como esta, pero yo creo que cada cual ha dicho lo que siente, ha sido un momento de hartas emociones, de harto reconocimiento, y en realidad que ha sido un año súper difícil, hemos tenido muchos impactos de vidas, de personas que a todos nos han dejado lecciones grandes de vida. Vamos a continuar con el punto número 2 que es la “Presentación del viaje que realizamos con la Concejala Aparo García...”

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Falta el punto 1.

SRA. ALCALDESA: Perdón, el punto 1 primero. El punto 1 es la “Aprobación del Acta Ordinaria número 72”.

SE REALIZA VOTACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°72

SRA. ALCALDESA: Acta extraordinaria número 36.

SE REALIZA VOTACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N°36

ACUERDO N° 834 -18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin observaciones las actas Ordinaria N° 72 y Extraordinaria N° 36”

2. Presentación de la Sra. Alcaldesa Nora Cuevas Contreras y de la Sra. Concejala Amparo García Saldías, por su participación en la Pasantía de Capacitación Gestión de APS Municipal Ciudades Saludables, efectuada en Copenhague – Estocolmo, desde el 15 al 25 de octubre de 2018, según lo dispuesto en el Art. 79, letra II), Inciso 2° de la Ley 18.695.

SE REALIZA PROYECCIÓN DE PRESENTACIÓN EN DATASHOW

SRA. ALCALDESA: Y luego, pasamos a la “Presentación de la Participación de la Pasantía “Capacitación y Gestión de Atención Primaria en Salud Municipal Ciudades Saludables” efectuada en Copenhague y Estocolmo, del 15 al 25 de octubre del año 2018, según lo dispuesto en el artículo 79 letra segunda, inciso 2 de la ley 18.695”. Le voy a pedir a la Amparo que nos pongamos allá para que veamos un poco la gráfica.

11:28 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. ALCALDESA: Vamos a tratar de dar este informe de manera muy breve, fueron 8 días de mucho trabajo, 2 días de viaje, la verdad es que la experiencia vivida yo creo que nos deja un 50% de satisfacción, y a mí personalmente un 50% de insatisfacción respecto al equilibrio que uno tiene que tener de repente de los charlistas, o de cómo se estructura la pasantía. Una pasantía tiene que ver con la improvisación, muchas veces que es lo que uno no le gusta, y lo otro es no poder tener un diálogo fluido de acuerdo a lo estricto que pueden ser los temas.

Nosotros cuando salimos del país queremos conocer mucho más, queremos evaluar, queremos comparar, y la verdad es que a veces no se puede llegar a ese diálogo ni a satisfacer esa necesidad producto del poco tiempo que nos quedó, creo que fue una pasantía de mucha exigencia en cuanto a nuestra agenda, la verdad es que muy poco tiempo para disfrutar que es lo que todas las pasantías debieran tener como base y clave, en lo que es la mala experiencia pública que han dejado también bien mal parado a las autoridades municipales, nosotros tuvimos -y ustedes lo van a poder apreciar en las fotografías- una agenda tremendamente estricta, en estos países el comercio se cierra a las 7 de la tarde, 18:30 horas, a las 17:30 horas está oscuro, ahí no hay participación de vida de restaurantes, ni nada en la noche. Son países diferentes al nuestro, son países con mucha disciplina, por lo cual abiertamente uno no puede definir más que ir a trabajar cuando va en esta tónica, absorber todos los conocimientos que quisiera tener -y como les digo- después sacar conclusiones. Amparo va a hacer la presentación de lo que fue este viaje de manera gráfica, y luego nosotros vamos a exponer lo que fue nuestra experiencia, y lo que se nos quedó en el fondo como aprendizaje.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Bueno -tal como dice la Alcaldesa- este viaje fue preparado por la “Asociación Chilena de Municipios” desde su Comisión de Salud. Tuvo por objetivo ver las experiencias de los países escandinavos, Dinamarca y Suecia, desde el punto de vista de una sociedad de bienestar y cómo funciona la atención primaria básicamente -empieza con las imágenes nomás Renato-. Esta capacitación tiene el objetivo de tener conocimiento sobre -como les dije la atención primaria- en estas dos ciudades, y observar cómo se han fortalecido las comunidades

orientando su gestión al orden de la búsqueda de mejores condiciones para una vida más saludable, eso.

En este momento estamos en la ciudad de Copenhague, nos recibió el Primer Secretario de la Embajada de Chile en Copenhague, con una charla introductora del sistema del Estado Danés básicamente -sigue Renato- en Copenhague fuimos a un centro de conferencias con un señor Hans Okels, que es el Doctor en "Políticas Públicas de Salud", él nos hizo una. Él trabaja en la Universidad de Copenhague, donde nos explicaron estos cambios fundamentales que han sucedido en los últimos años porque esto no ha sido... no tiene mucho tiempo, y como la descentralización y la centralización, las ventajas, los desafíos, las desventajas, los responsables políticos del sistema, y la descripción de las distintas posiciones de los partidos políticos con respecto al Sistema de Salud, entre otros aspectos -dale Renato-.

Eso es parte del lugar donde estuvimos ahí gran parte de la mañana, y básicamente este señor Okels nos hizo una referencia de cómo funciona el sistema de salud en algunas partes tenemos similitudes, en otras partes desde la metodología, en otras partes obviamente nos faltan recursos, y eso es básicamente para entender lo que íbamos a ver -continúa Renato-. Luego, estuvimos en Copenhague con el Gobierno Regional, con los encargados -ponme la imagen- ese es básicamente el GORE de Copenhague que tiene que encargarse solo de la salud pública, solo de los hospitales, este es la gestión de hospitales, ellos destinan el 95% de su presupuesto a la gestión hospitalaria comprando lo que no alcanzan a hacer al sistema privado, y una parte de esta -perdón, una parte de estos servicios- lo hacen a través de los Municipios, y distribuyen la atención primaria básicamente asignando un territorio a grupos de médicos que se hacen cargo de sus pacientes en esos territorios -sigue Renato-.

Luego, también otra mañana fuimos al Municipio de Copenhague, participamos en una reunión en el ayuntamiento básicamente a cargo de estos señores Rot, que era Jefe de los Servicios Estratégicos de Salud Pública del Ayuntamiento de Copenhague, y con el Jefe de Salud Pública de la comuna, estas exposiciones abordaron los planes dedicados a proteger a los niños en edad escolar como prevención, en cuanto a adicciones y enfermedades específicas y las necesidades de la tercera edad y las funciones del Municipio como eje central de la promoción de la salud. Este lugar fue muy interesante, pudimos ver distintas experiencias con los adultos mayores, hablamos de las altas tasas de suicidio que tienen en adolescentes, hablamos de las distintas estrategias que tienen en los colegios, el fortalecimiento en las distintas áreas que puede hacer el Municipio, y como el Municipio colabora con el sistema de salud, básicamente aquí con la Alcaldesa tuvimos uno de los mayores encuentros de discusión, si ustedes pueden ver en el lado izquierdo hay una mesa de discusión que obviamente nosotros ahí fuimos con distintos Alcaldes, también estaba participando Alcaldes de distintas partes del país donde tuvimos la discusión de cómo llevamos nosotros a política de prevención de salud, y de todo lo que tiene que ver con el desarrollo de la infancia, teníamos distintas posiciones, algunos Municipios funcionaban mejor, en otros no tanto, promoción de la salud era un eje fundamental en su... en el trabajo de la Municipalidad de Copenhague, y por supuesto estaba en todos los ámbitos de la vida, aquí fue un debate muy, muy interesante.

Además, en esta ocasión estos dos funcionarios públicos de la Municipalidad habían estudiado en España, por lo tanto, la interacción comunicacional fue muy entretenida, debido a que no requerimos de traductor, en todas las estaciones estuvimos con traductor debido a que los dos idiomas son irreproducibles, y mantuvimos la conversación en forma permanente en inglés así es que en este caso fue muy cercana la conversación con ellos a pesar del poco tiempo que había para la siguiente actividad, porque este creo que fue uno de los lugares más interesantes, y la conversación más interesante que tuvimos -sigue Renato-.

Bueno, aquí esta esto tiene que ver con lo mismo, con él, ahí aprovechamos de ver todo el trabajo del Municipio de Copenhague -sigue Renato con las imágenes- este es el Municipio de Copenhague -si las puedes acercar un poco más- aquí es donde tuvimos la oportunidad de entrar a la sesión, al trabajo de la sesión, al lugar de la sesión, donde está el Alcalde, donde está el Concejo Municipal, y la historia que tiene, desde la historia de los países escandinavos, tiene que ver desde Groenlandia, Finlandia, en fin. La expansión de Suecia, y todo eso fue una bonita, bonito momento de estar ahí, y entender el trabajo político que la historia los ha cargado donde ellos han tenido por sus condiciones climáticas, por las pestes, por la cantidad de cosas, nosotros tenemos terremotos, ellos han tenido pestes y las condiciones climáticas que han sido obligados a llegar a acuerdo y parte de su eje, su esencia, la cultura de los países escandinavos es llegar a acuerdos, no les ha ideado otra -siguiente Renato-.

Luego, fuimos en el mismo Copenhague, fuimos a el “Centro Latinoamericano” con dos Doctoras chilenas que les tocó la experiencia de ser Doctoras en Copenhague, hace más de 30 años que ya son Doctoras, y estuvieron a cargo de un territorio y nos empezaron a contar su experiencia de cómo había sido el sistema de salud primario en Copenhague. Básicamente usted está enfermo, tiene asignado un Doctor, y el Doctor primero lo ve, y el Doctor ve si usted está bien o si puede ir a alguna parte, si necesita ir a un hospital para desatochar los hospitales, y él hace la primera mirada del diagnóstico en estos centros comunitarios, tienen algunas tomas de muestras básicas para saber si tienen que ir a la próxima atención.

Aquí estamos con estas dos Doctoras que nos contaron su experiencia, y fuimos viendo las ventajas y las desventajas de haber vivido en esta sociedad benefactora donde obviamente el 50% de sus impuestos son parte del 50% de sus ingresos, y eso es la diferencia básicamente en que el Estado Bienestar se basa en una carga impositiva tremenda -siga Renato-. Luego, nos reunimos con una Senadora que se llama, la Senadora Schmorl, vocera de los temas relacionados en salud, aquí nos -sigue con la imagen por favor-... aquí nos reunimos con la Senadora Schmorl, ella no pertenece a un partido, a los partidos tradicionales de Dinamarca, ella venía de un partido alternativo y se dedicó a todos los temas que tenían que ver con la promoción de la salud, pero el tema la verdad es que fue... llegamos evidentemente a la conclusión con ella de que en cualquier parte del mundo padecemos de los mismos males, porque estamos llenos de seres humanos en todas partes y dependiendo de cómo se aborden los problemas, y de la cantidad de recursos que se impongan en las distintas políticas públicas se puede mejorar o no se puede mejorar la situación.

No fue irrelevante de que terminamos hablando de los temas de género, como Senadora de la República de Dinamarca, una sociedad súper liberal, llegamos a la triste conclusión de que había padecido de los mismos males que en Latinoamérica, cómo juzgarla por su vestimenta, cómo juzgarla si se ríe o no se ríe, cómo juzgarla por ese tipo de cosas, esa es una visión lamentable de que a veces uno piensa que solo ocurre aquí, pero sin embargo en una sociedad mucho más liberal, que tiene muchos menos prejuicios, sin embargo ella como política le ocurría más o menos las mismas cosas. Así que, fue una oportunidad muy agradable, donde compartimos con esta realidad y nos sentimos muy solidarias desde el punto de vista de género.

Bueno, aquí esto Alcaldesa no sé si usted me quiere ayudar aquí porque esto es una de las... quiero decirles que el día que llegamos a Estocolmo, el día que llegamos a Estocolmo yo de verdad quiero resaltar esta situación porque cuando llegamos al hotel estaba el Embajador de Chile esperándonos, y yo lo encontré un acto de tanta caballerosidad, patriotismo, en fin, una serie de cosas -uno ve un pelafustán en este tipo de cosas-. Después de que nuestros viajes han sido vilipendiados, mal usado, abusados, donde muchas veces como servicio público no hemos dejado bien puesto el nombre del país la verdad que tener el reconocimiento de los Embajadores que nos hayan ido a saludar nos pareció un acto de caballerosidad importante, y lo agradecemos en ese momento.

Sin embargo, el Embajador Bascuñán esa misma noche nos invitó a cenar a su casa al otro día, una cosa que estaba fuera de absoluta agenda, y fue una cosa muy importante desde el punto de vista de reconocer a las bases, esto le pasa a otra gente, no le pasa a los Concejales, porque nosotros somos la última parte de la estructura política, y su pareja -quien está ahí-, ésta es la pareja del Embajador, había sido profesor aquí en San Bernardo de gastronomía, si fue un encuentro de verdad, tenemos que contárselos, de FEDES, había hecho clases de cocina a nuestra gente por la “Fundación FEDES” aquí en San Bernardo. El nos cocinó maravillosamente, lo que le dio un tono mucho más cercano a esta estadía, así que agradecemos profundamente al Embajador Bascuñán que haya tenido esa actitud de caballerosidad, y todos los Alcaldes y Concejales que estábamos ahí agradecemos de esta misma forma desde la estructura política, el de la izquierda, agradecemos, la Alcaldesa tuvo un momento muy emocionante con ellos, de ser tomados en cuenta, a esta última estructura política que somos precisamente los Municipios los que tenemos la temperatura de la gente, los que conocemos los dolores, las alegrías, sabemos todo eso, y aprovechamos porque ni tonta ni perezosa, tampoco hay que mascar chicle y caminar al mismo tiempo. Entonces, aprovechamos de tener estas conversaciones para la participación de las delegaciones de futuros encuentros con Lituania, así que, en el “Festival del Folklore”, eso.

Eso, lo que pasó en Estocolmo el primer día -pase Renato... es que veo tan mal, de verdad, estaba tratando de ver la foto- aquí hubo un conversatorio, en uno de los barrios más sustentables de Estocolmo, esto es Hartsville, el señor Östen Ekengren es el Vicepresidente del Instituto “IVL-Swedish Environment Research Institute”, ellos están trabajando aquí en Chile en varios proyectos,

en el norte, en el sur, en varias cosas están trabajando, ellos tienen absoluta retroalimentación de lo que está ocurriendo en Chile, desde la política medio ambiental, nos mostraron este barrio porque era una parte del puerto que estaba botado, esto solo hace 10 años, y obviamente con distintas decisiones políticas han llegado a acuerdo de mejorar este barrio que tiene sustentabilidad en todos los sentidos, y quedamos de encontrarnos, nos van a invitar a la Alcaldesa especialmente, debido a que este Instituto Ambiental Sueco tiene relaciones ya con Chile, y en distintos proyectos ambientales ellos están asesorando, así que quedamos vinculados para cualquier problemática, entrar con su asesoría -sigue Renato-.

Este es el edificio de todos los condados de Estocolmo, aquí es cómo funciona el GORE, es el GORE, y aquí estuvimos en -sigue con la imagen, dame la...- estuvimos en el GORE donde nos explicaron lo mismo que yo dije en la primera lámina, cómo funcionaba el sistema de salud primaria en Estocolmo, llegamos a la lamentable conclusión de que el Estado de Bienestar tenía una declaración de principios que cada ciudadano debía tener la oportuna visita, y la oportuna atención, sin embargo los hospitales públicos no dan el ancho en ninguna parte del mundo, entonces ellos tuvieron que tomar esa decisión de invertir más, y esto... -no está la gráfica aquí Mariano pero te la recuerdo, la tengo en mi celular- que la gráfica que desde hace más de 10 años ellos tomaron la decisión lamentable desde el punto de vista político del Estado de Bienestar de comprar servicios privados, y la lamentable desde la visceral intencionalidad que tenía que no da, y como no dio, hubo que llegar al acuerdo de comprar servicios privados, ahora ellos tienen una curva desde hace más de 10 años donde su compra del privado es mucho más alta, y tuvieron que desdemonizar aquella visión de que comprarle al privado era malo, obviamente regulado y todo eso pero tuvieron que entender que la gente no podía esperar, así que esa fue una gran conclusión que tuvimos ahí, tuvimos grandes discusiones porque fuimos con la mitad de nuestros compañeros de viaje que eran socialistas, así que tuvimos grandes discusiones, entretenidas discusiones y lo pasamos muy bien discutiendo y entendiendo que teníamos que comprarle al privado, porque la gente no puede esperar.

Luego, este es un... fuimos a un lugar a ver una visita a un Castillo que hace más de 100 años que está donando a la atención del adulto mayor, esto fue entregado por una familia hace más de 100 años, está en un lugar icónico de Estocolmo, donde tienen distintas experiencias. Obviamente, el pago que tienen que hacer por estar en estos lugares es alto, algunas partes la paga el Estado, otra parte no, otra parte tienen que pagar. Una parte colabora el Municipio son distintos agentes que entran a hacerse cargo del Estado o residencia de un adulto mayor, vimos algunas salas RBC o de terapia como ese -no sé si se aprecia bien, esa cortina, la foto que está al medio- esa imagen es un sillón que tiene de esas lucecitas LED que son cálidas, pero usted se sienta ahí como si estuviese en un sillón muy arrellanado, y el sillón lo abraza, lo abraza literalmente, activa los sentidos y mucha gente que está ahí tiene más de 100 años, 95 años, y hace mucho tiempo que la gente no lo abraza. Y ese sillón, es para que lo abraza, eso es lo importante. La verdad que ese momento fue muy dramático, probamos el sillón y no hubo nadie a quien no se le cayeran las lágrimas de pensar que uno pudiera estar algún tiempo en la vida sin que nadie lo abraza, muy terrible ese momento.

Este es otro lugar ¿Estamos bien? ¿Estamos bien Alcaldesa? ¿Sí? Este es otro lugar Alcaldesa, me encantaría que aquí que nos ayudara un poco con el encuentro de salud de los adultos mayores en otro lado, en Estocolmo la mayoría este Centro de Salud estaba destinado a chilenos, la mayoría, solo había una señora que era de Perú, la mayoría estaba en estado de demencia senil, lo único que recordaban era que habían nacido en Valparaíso, era lo único que recordaban. Pudimos constatar que obviamente las condiciones eran increíbles, increíbles, envidiables, irreproducibles, solo añoramos tener un estándar como ese al ver las imágenes que muchas veces nos tocan con nuestros adultos mayores y con nuestros centros, entender todo esto. Sin embargo, el nivel de soledad es una cosa que no se puede, no se lo podemos transmitir, muchas de estas personas fueron exiliados, este fue un momento muy duro, pero muy duro, muchas de estas personas fueron exiliados y fueron olvidados, olvidados por todos.

Este momento, el único momento en que logramos tener una conexión con este grupo de compatriotas fue porque el Alcalde de Loncoche tenía una habilidad para cantar

extraordinaria, e improvisó solo. Yo creo que de pena, de impacto porque ver un lugar que hay alrededor de -no me acuerdo cuántos habían- alrededor de 30 o 40 personas, compatriotas olvidados absolutamente en el desarrollo, pero olvidados, él no halló qué hacer y se puso a cantarles Valparaíso, y fue el único minuto de contacto que tuvimos, esto fue una experiencia muy impactante, vamos todos al tema del desarrollo, vimos todo lo que se puede hacer con plata evidentemente -eso está de más decirlo- pero fue impactante ver a tanta gente sola -sigue Renato- eso, eso fue así, en sus carpetas tienen toda la documentación oficial de la “Asociación Chilena”, este fue un viaje absolutamente oficial de esta Asociación, están las fotos oficiales, lo que yo he mandado a la Contraloría también, porque quiero decirles en este mismo acto que fui acusada por la Contraloría de haber hecho este viaje, y envié todos mis informes, y más el informe de la “Asociación Chilena” por alguien que no quiso dar su identidad, gracias.

SRA. ALCALDESA: Bien, Amparo dijo lo que yo iba a decir, no es tanto lo que tengo que agregar, no nos pusimos muy de acuerdo, no tuvimos mucho tiempo a lo mejor para coordinar esta exposición, pero yo creo que estos viajes tienen un fin muy especial para uno como Alcaldesa. Primero que nada, decirles que cuando uno habla del país más feliz del mundo, cuando uno dice “voy a ir al país más feliz del mundo”, y te encuentras con que la tasa de suicidio es una de las más altas del mundo había que entender muchas cosas -que para mí no tuvieron explicación- yo cuando quise meter el tema del bullying, porque estamos hablando de que en el país más feliz del mundo, el que no tiene tasas altas en suicidio, a lo mejor que el adulto mayor muere con su familia, me encontré con las novedades de que no quisieron tratar el tema del bullying porque no tienen estadísticas del bullying, no están trabajando el tema de manera seria, porque no supieron contestar a mi pregunta de la prevención de la depresión en el adolescente, entendiendo que estábamos con la inversión del Gobierno Regional, ahí el Gobierno Regional es súper potente, los Gobernadores más aún, la verdad es que no tuvimos mucha ilustración del rol del Alcalde, del Concejo específicamente, tuvimos más ilustración del Gobierno Regional, en eso se situó esta pasantía.

Por otro lado, cuando uno dice “estoy en el país más feliz del mundo, y tengo los índices más altos de alcoholismo y drogadicción”, me llamó la atención, muchos más altos que los nuestros, entonces tú te vas nutriendo de cosas que uno dice, bueno qué es la felicidad para algunos, y qué es la felicidad para nosotros los chilenos. La felicidad para ellos porque lo que sí es bueno en estos viajes, porque nosotros tuvimos la oportunidad de conversar con la gente, conversar con la gente y los traductores eran en realidad gente muy bien adaptada en lo que eran los temas, y cuando hablamos de la felicidad ellos definieron la felicidad, tanto personas de edad adulta, como adultos mayores, como “el hecho de saber que ellos tenían la vida asegurada, que no iban a terminar en la calle”, y eso constituía la felicidad. Porque allá tú no puedes acceder a un tremendo auto, ni a meterte a un departamento o una casa en la playa, olvídense de eso, eso no es así, es una... son comunidades donde uno te dice “la mentalidad es otra”, porque la mentalidad de ellos es decir “desde que yo empiezo mi vida laboral yo tengo que entregar el 50% de mis remuneraciones al Estado, para tener derecho el día de mañana en mi vejez a estos beneficios”, pero ojo que estos beneficios no son gratis, ojo que estos beneficios no eran gratis como todos pensábamos.

Cuando tú hablas de un adulto mayor, el adulto mayor tiene que extraer de su pensión una gran parte y le dejan un 20% para sus gustos... ¿Cuáles son sus gustos? Ir a tomar un tecito o salir de viaje, el resto tienen que pensar en otorgar su aporte para tener derecho a la salud. El médico de cabecera es fundamental, y ahí es donde está en nuestra sociedad el modelo de salud familiar, entonces ellos lo tienen hace muchos años y esto... ¿Para qué ha servido en el tiempo? Para ir bajando la tasa de hospitalización, que igual tiene tremendas listas de espera, ahí es donde uno dice “pero tienen listas de esperas”, muchas, no tenemos las especialidades, el médico de cabecera tienen una consulta con la enfermera, con el que te va a tomar el examen, que te van a tomar la muestra, y él se hace cargo de todo, de todo, de tu pre y post enfermedad de modo de no llegar a hospitalizarte, si tuviese que hospitalizarte, te puedes hospitalizar en cualquier centro pero siempre vas a tener que pagar.

Entonces, nosotros hablamos de las prestaciones de servicios... ¿Pero cuáles son los hospitales públicos? Hoy día -tal como dice Amparo- la gran mayoría de las prestaciones son privadas porque no dieron abasto, y se dieron cuenta en el modelo, que han copiado todos los gobiernos, que el mejor sistema era comprar servicios, entonces cuando uno dice bueno llegar a eso, es llegar a sacrificar tu vida de joven, entregar el 50%, y decir “voy a pasarlo bien en la vida adulta mayor”. Bueno, no vi perros, vi gatos, vimos indigentes, hay indigentes, ellos son una sociedad muy disciplinada, quizás en cuanto a los horarios -como lo manifesté- hay solo cosas que nos sacaron del esquema cuando nos llevaron a visitar Christiania -que es una comunidad hippie- Christiania, y que es la única parte donde vimos policías, no vimos policías en ninguno de los dos países, solamente allí -y ante por supuesto que es un comercio- bueno ahí se ponen a consumir droga sin problema, solo en ese espacio. Obviamente que hay algunos vendedores ilegales como en todas partes, y esos eran los que combatían los policías, la verdad es que nos llamó la atención porque es como volver al pasado, una comunidad, bueno las motos, es increíble, no puedes sacar fotografías ahí, un lugar protegido para los turistas.

Bueno, yo creo que cuando nosotros hablábamos de cómo comparar, y cómo vamos caminando porque uno hace conciencia, porque uno dice “están los médicos de cabecera, está la salud protegida, preventiva, del pre y del post”, nosotros ya estamos caminando a eso en los SAR, porque lo que hay allá también es hospitalización en casa, y los SAR que están aplicando en Chile desde hace unos 5 años, los SAR también tienen hospitalización en el domicilio, y es un modelo que ya está llegando abiertamente a nuestro país, entonces ahí uno empieza concluir de que estamos evolucionando bastante -como les dije- las cosas que nos llamaron la atención fueron los índices negativos, qué es el alcohol y la droga, y nos llamó también la atención de que a pesar de que el 97% del dinero de las regiones va a la salud. En qué ocupan porque ellos quieren tener mejores calidad de vida, entonces invierten mucho en los espacios públicos, en los niños también, en atraer deporte, tuvimos la posibilidad de una escuela de fútbol que una envidia, ahí sí que me dio envidia, porque la escuela de fútbol también tenía como fin proteger de este mal de la sociedad que es el alcoholismo y el tabaquismo en este país. De esas escuelas creo que habían muchas, a nosotros nos tocó visitar una muy moderna que albergaba a jóvenes y adolescentes, acompañados todos por sus padres, ellos no hacen actividades deportivas o culturales si no están las familias involucradas. También es una cosa que a nosotros nos falta todavía.

Bueno, cuando hablamos de la responsabilidad en salud, por ejemplo, allá se les multa a los trabajadores de la salud, se les multa cuando no cumplen con sus metas, si nosotros hiciéramos eso acá créame que tendríamos las protestas vivas todo el tiempo, es que ellos son disciplinados, ellos van por resultados, y a los funcionarios. La tendencia obviamente cuando uno dice “ciudades tan lindas”, porque cuando uno ve cómo es el Municipio allá, cómo son los Municipios allá, nos tocó ir a un Palacio a otro nivel, uno dice “la historia cómo se conservó en esos edificios”, nos cuentan, tú llegas a ese edificio, y lo primero que te hacen es una charla del espacio, de lo que ha pasado ahí, de cómo han cambiado en las generaciones, y a pesar de eso conservan todos sus hitos, son bastante orgullosos de sí mismos. Pero la tendencia, la tendencia no es como Chile, nosotros vamos a Santiago y vemos puros edificios altos, de muchos pisos, rascacielos, allá la tendencia está absolutamente en irse a vivir a otra comuna, porque la calidad de vida en las capitales no es la mejor, entonces la tendencia es emigrar de las capitales. La educación más larga, bueno yo les dije que los espacios los están apoyando con inversión en música, en “Clínicas Anti Estrés”, alimentación sana, están mucho en la onda de la alimentación sana allá también, nosotros también sentimos que, por ejemplo, habían comunas del país que no tenían ordenanza de alimentación saludable. Entonces tú empiezas a decir “nosotros estamos haciendo bien la pega”, o sea “no a las sopaipillas de la Concejala”. El 20% de los ciudadanos de estos países tienen un nivel de estrés y están en tratamiento, el 20%, no es menor.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Alcaldesa, entramos en salud mental un rato, eso fue decidir, -para complementar lo que acaba de decir la Alcaldesa- la verdad es que los problemas de salud mental eran bien graves y por eso les hablo de los indigentes, de la cantidad de gente que vimos durmiendo en la calle y eso estaba asociado a patologías mentales, tenían buenos programas en salud mental, sin embargo, a pesar de eso la problemática estaba en evidencia, y las cifras eran muy altas sobre la OCDE.

SRA. ALCALDESA: Ahora, como ellos manejan el nivel de estrés, han empezado una campaña de solidaridad total, y por ejemplo, están muy de moda los autos compartidos, ellos están usando el auto compartido, disminuyendo, porque nosotras llegábamos y decíamos, pero aquí no hay taco, los semáforos sin autos, sin nada, y efectivamente viajar en autos compartidos y son políticas que uno debiera fomentar, que aquí se está haciendo, pero no hemos logrado ni mínimamente. Nosotros estamos creciendo mucho en el Parque Automotriz, allá lo están disminuyendo, y tienen conciencia, y la verdad que debe ser que ellos empezarán hace muchos años, porque tú no ves tacos, llegan a ser medios fomes, mucha bicicleta.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Solo en Dinamarca, en Estocolmo no.

SRA. ALCALDESA: Bueno, cuando uno, uno ve la salud, y después ve al adulto mayor - que era el tema que yo quería explorar- porque nosotros estamos en el proyecto del adulto mayor, de la casa de acogida del adulto mayor, nosotros visitamos dos tipos de casa de acogida, una que son unas casas como de 45, 52 metros cuadrados de un matrimonio chileno con su hija, que hizo un emprendimiento, tampoco es gratis, ellos viven de eso, todos tienen que pagar. Entonces, ellos reciben a 20 adultos mayores, y ellos tienen un servicio que va creciendo en costo y también lo encontré súper válido de tratar, que es por ejemplo, tú dices “yo pago, no sé po’, \$200.000 porque me vengan a buscar, para que me tengan medio día o hasta las 3 de la tarde, me voy almorzada”, pero además ellos tienen un servicio complementario, que es para el enfermo postrado. Entonces, yo digo “te voy a comprar \$100.000, y te voy a ir a bañar dos a tres veces a la semana, luego te voy a acompañar a comprar si estás en silla de ruedas, te voy a sacar, y eso tiene otro costo”, chiquillos todo es pagado, todo es pagado, entonces nosotros nos dimos cuenta de que en este caso es un servicio amplio, es un emprendimiento que incluso también se podría copiar aquí en Chile.

Yo creo que es un modelo que es válido también, porque el que puede pagar a lo mejor ni siquiera va a tener que pagar estas escuelas de formación, algunas carreras donde se hacen práctica, a lo mejor decirle a los chicos que se hagan cargo de los adultos mayores que no quieren que les cobren el cheque, que vengan ellos, y los acompañen. Entonces, son bueno... son formas de administrar, el adulto mayor, la vejez y la dignidad de no querer que se queden postrados en la casa. Por otro lado, yo creo que lo otro que nos impactó muchísimo fue la visita a los centros de adulto mayor definitivos, yo te digo que un Castillo que tenía hasta una iglesia dentro de la casa, tenía un casino donde tú puedes llegar y elegir en un tenedor libre, donde los familiares pueden entrar en el momento que quieran cada día, cada hora, donde están por piso, ese tenía como 400 pasajeros, y la verdad es que en un piso están los semi normales, que han sido personas que no tienen con quién vivir, los que veíamos circular normalmente, luego están los que están absolutamente postrados, y luego más arriba los que están con una demencia senil o un Alzheimer muy avanzado, nosotros no tuvimos acceso por supuesto ni a sacar fotos, pudimos compartir, pudimos ver las terapias, por eso que nosotros estamos firmes con un centro terapéutico en este país que yo quiero convertir en realidad, yo me inspiré en este programa, y fui a conversar con FONASA la semana pasada, y la verdad es que nos fue súper bien, espero hacerlo realidad, a donde está el aparcadero, un centro terapéutico que tenga que ver tal como mostró la Concejala Amparo, en una... había una cama, por ejemplo, que tenía movimiento y se movía con la música, si una persona postrada que no tiene movimiento, y que es capaz de escuchar una canción y que se te empiecen a desarrollar los sentidos, porque tu movimiento no lo puedes lograr tú, lo sientes, créanme que genera una emoción tremenda ver a una

persona discapacitada que pueda sentir la música y pueda bailar en el fondo, aunque sea en la cama, esa cama yo me la traigo de todas maneras para acá.

Y lo otro, que es la cortina de sensaciones también, porque tiene frío, tiene calor, te abraza - como lo dijo la Amparo- y uno pudo vivir estas cosas que son cosas como súper nada del otro mundo pero inteligentes, súper inteligentes. Bueno, y hablar de que eso sí lo podemos hacer acá, nuestro centro terapéutico va a tener estos ingredientes, nosotros lo vamos a formalizar en un proyecto que tiene que ver con lo que conocimos allá, y básicamente terminar agradeciendo esta oportunidad de poder viajar -y en el caso mío como Alcaldesa- poder realizar sueños y poder tomar modelos, porque cuando tú ves la conversión de la basura que metes por un tubo, el verde va esto, en el otro tubo va lo otro y se va por subterráneo, y termina en convertirse en agua, como las aguas grises, y eso después es calefacción, o sea estamos hablando de años luz de nuestro país, porque allá por supuesto que todo esto se convierte, y la verdad que es la envidia que hemos tenido todos de que yo viajé a España con la señora Orfelina, una vez que lo vimos, hace muchos años atrás, y nosotros todavía no vamos a ser jamás capaces de hacer algo tan maravilloso como eso.

Están llegando los empresarios a Chile, porque también tuvimos la oportunidad de conversar con algunos de ellos, entender de que la acogida que nos dieron las autoridades de Chile allá fue excelente, sobretodo del Embajador de Suecia fue maravilloso, donde Amparo dice, fue un momento muy especial -porque como yo les dije- en realidad no somos nada, no somos nada para que nos reciba un Embajador, para que nos haga una cena en su casa, una cena maravillosa, hecha con mucho cariño, encontrarnos con Steven Cohn allá en la retina de ellos, mandarnos fotos y decir “aquí esta Chile”, yo le hice clases -como dice Amparo- a los chilenos, hemos capacitado a personas. Bueno, yo creo que estas experiencias valen, yo creo que el que quiere, que ser responsable en estos viajes como fuimos nosotros con la Concejala puede serlo, puede absorber miles de cosas, y darte cuenta que hay mucho mito en la maravilla de otros países. Lo que sí les puedo decir que cuando hablamos con la Senadora, la Senadora habló mucho del cuestionamiento que se le hace a las mujeres en la política, lo expuestas que están, hasta la manera de vestirse, hasta la manera de hablar, todas esas cosas dice que ella las ha tenido que vencer, y la verdad es que por otro lado también ella representaba un grupo joven, se me imagina a mí como revolución democrática, una cosa así, y la verdad es que ella decía que a pesar de todo mantiene una relación espectacular con todas las tendencias.

Bueno, y ahí habla que en realidad ahí no hay odiosidades, todo lo contrario, hay buen *feeling* con un objetivo en común que tenemos todos, que debiéramos tener, que es el bien común, así que las discusiones no son acaloradas como acá, porque nosotros esas cosas las preguntamos y bueno, jamás llegar a ofenderse, ni mucho menos. Así que, yo creo que la experiencia vivida tiene un resultado con nosotros, nosotros estamos fundamentando nuestro proyecto de la casa de acogida del adulto mayor, vamos a copiar modelos de los cuales aprendimos, el centro de rehabilitación que va a tener muchos ingredientes de los cuales pudimos ver en este viaje, yo fui elegida por el MINSAL, y por la “Asociación Chilena” porque ellos han visto en San Bernardo mucha capacidad de gestión, y me siento muy orgullosa de ello, porque ellos me invitaron, ellos pagaron mi viaje, porque en realidad reconocen -como les digo- que nos hemos pasado al límite de no pensar solo en los recursos que nos llegan del Estado, sino que también en lo que es la gestión, así es que muy contenta de haber realizado este viaje, y ojalá todas las experiencias sean tan valiosas como las nuestras.

No nos dejaban respirar, nos levantamos muy temprano, porque allá se oscurece tarde, y la verdad es que la experiencia de todos los que hemos viajado a Europa es así, de mucha exigencia que es lo que nosotros queríamos, yo creo personalmente que esta pasantía fue de alta exigencia por todos los rumores y comentarios que hay de la mala evaluación que hay de estas pasantías, y yo de verdad que lo dije, lo conversamos entre varios Concejales, sobre todo y yo creo que el ejemplo que nosotros dimos -y lo digo el ejemplo- es que nosotros somos personas sanas, que no se fueron a divertir, fuimos a conocer, tuvimos solo

dos experiencias recreativas que una fue conocer un Palacio muy lindo, histórico en Dinamarca, y la otra haber visitado el “Museo de ABBA”, entendiendo por qué ABBA tenía que hacer un museo, y entregar todo lo que fue su trayectoria, realmente le han dado riqueza y más riqueza al país porque es muy, muy visitado, así que en términos culturales con el Embajador de Chile en Suecia quedamos de acuerdo en hacer intercambio, y bueno muy entusiasmado él, una persona muy moderna, muy acogedora, y muy encantada, nosotros llevamos nuestro libro de “La Capital del Folklore”, y toda la delegación cuando hablaban de San Bernardo decían “la capital del folklore”. Así que, es lo que podemos contarles de nuestra experiencia, está todo en el texto, está toda nuestra agenda, está todo el sello de la fotografía que dan fe que realmente estuvimos en el mejor nivel, el GORE da envidia, envidia el edificio, son edificios modernísimos, y la verdad que fuimos muy bien atendidos...

12:11 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Perdón, el “Museo de ABBA”... ¿Es por el grupo ABBA?

SRA. ALCALDESA: Sí pues -y digo abiertamente- fueron las únicas recreaciones que pudimos tener, incluso te digo, fue una experiencia bien triste porque entramos, y teníamos solo media hora porque cerraba temprano, y pudimos recorrer rápidamente en media hora lo que se recorría en tres, pero valió la pena haber pagado esa entrada que no era menor, y ese taxi que tampoco era menor porque quedaba lejos, pero fue el único día que tuvimos para recrearnos que fue un día domingo. Así que, un viaje largo e intenso pero lleno de cosas buenas, yo tengo mis críticas hacia la “Asociación Chilena de Municipios”, que las hice, las voy a hacer realidad, ya lo hice verbalmente, respecto a lo que son esos viajes, yo creo que el contenido nuestro tiene de cosas muy profesionales, y algunas muy amigas, o sea de repente yo entiendo que la mayoría de la gente que está ahí es exiliada, pero los viajes normales a la gente se les paga porque nos den las charlas, y creo que algunas si tuvieron un contenido bastante básico, y es lo que yo no estoy de acuerdo, o sea, entendiendo la realidad de allá creo que la experiencia debiera ser en algunos casos un poco más profesional, pero son temas que uno ya trató, y que va a escribir para enriquecer los futuros viajes, y para que nadie hable mal de las autoridades municipales.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Básicamente, desde el punto de vista de cómo pudimos nosotros también mirar cómo se hace esto, quiero decirles que muchas veces -nosotros con Mariano somos bilingües- y pudimos constatar la situación desde los dos puntos de vistas, viendo que en muchas ocasiones, incluso hasta las traducciones no son las precisas, porque cuando no se traduce precisamente, era muy difícil traducir del sueco al español, del español pasar al inglés era difícil o al revés, esas son cosas, interferencias idiomáticas difíciles, nosotros colaboramos en ese sentido con Mariano precisamente para dar la precisión de que las personas que deben traducir tienen que tener la adecuación idiomática para que la información sea la adecuada, así que también pudimos ver esa forma de contratar a los intérpretes porque una cosa es manejarse el idioma coloquialmente, otra cosa es transmitir la información técnica.

SRA. ALCALDESA: El único punto negro -y también sabemos que allá también roban- a una Concejala de Recoleta le robaron su celular, del restorán se lo... bueno, y también ahí creo que la Asociación no se hizo parte del acompañamiento, ella se sintió muy abandonada, y ella llamaba a las policías, en realidad que ahí no hay policía. Entonces, a ti nadie te dice “oye, en un caso de emergencia”, haberte preparado, nadie lo hizo. Entonces, ella se fue con una tremenda pena porque en realidad nadie la acompañó, nadie la acogió, y creo que eso fue tarde. Bueno, es todo lo que podemos informar.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Ojalá deje bien claro que de verdad nosotros siempre en las pasantías se tiene -como dijo usted- solamente el domingo libre, de lunes al sábado lo estrujan a uno en una pasantía, la gente cree que termina a los doce del día, y tienes toda la

tarde para hacer lo que quieras y no es así, llegas muy cansado, te acuestas muy cansado, no sé cómo fue la experiencia de ustedes... ¿Fue así?

SRA. ALCALDESA: La experiencia nuestra fue súper responsable, yo lo que hablo no es de las pasantías como las... las gráfica toda la gente, lo que pasa es que hay gente irresponsable que no cumple, así que el desprestigio es por la gente que no cumple, y eso es realidad, y eso uno lo ve, yo creo que en todos los viajes, hay gente que...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Que cumple y otra que no cumple.

SRA. ALCALDESA: Definitivamente, porque uno no va a dar nombres pero obviamente está claro que hay gente que saca otro tipo de provecho de los viajes, entonces uno le sacó el jugo, salimos, terminamos súper cansadas, pero yo al menos me vine con el enriquecimiento de poder lograr hacer cosas en nuestra comuna. Señora Orfelina.

12:18 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Yo les agradezco este informe, porque realmente los viajes, yo soy bien partidaria de los viajes, aunque yo me pierdo, me pierdo en Chile y más me pierdo en el extranjero, así que yo por eso evito viajar, pero siempre a uno le abren nuevos horizontes, la motivan para crear en su realidad -dijéramos- algo semejante, y luchar digamos por ese ideal. Por consiguiente, yo jamás he rechazado un cometido o una pasantía de algún colega Concejal, si que nosotros nunca lo hemos hecho explícito acá, no lo hemos explicado, no sé si ahora cambió la norma porque o entregábamos por escrito no más po', y ahí quedábamos tranquilos, pero es muy interesante que se entregue aquí, que se entregue para que todos los demás que no fuimos nos podamos enterar de lo principal, de lo fundamental que ustedes vieron en aquellas realidades.

Yo recuerdo, por ejemplo, que fuimos nosotros a Suecia que era una aldea de jóvenes, debe ser la misma que ustedes vieron o debe ser otra no sé, la aldea de jóvenes donde los jóvenes iban libremente, comprábamos su... lo que iban a comprar -dijéramos- y luego se iban... ¿Esa es Christiana? Ya, si está en Dinamarca, fuimos, tú también andabas Luchín y lo interesante que ahí solamente, bueno nosotros no vimos vendiendo droga en otra parte, pero ahí se compra la droga, ahí se consumía, ahí los chiquillos viven, ahí se hacen artesanía, cantan, etcétera. Lo único que no permiten ellos, es que uno saque fotos, pero todo lo demás uno puede convivir con ellos, conversar con ellos, decirles "oye mira ¿Qué opinas tú? Qué sé yo", pero son especies de ciudades chicas pero abiertas, parece que no hubiera cárceles para los drogadictos, me da la impresión a mí, no existe eso, nosotros no tuvimos tiempo de ver nada más, pero a mí me impresionó la limpieza de la calle donde estuvimos nosotros, porque fuimos así, relámpago, así que uno alcanzó a ver solo la aldea, yo creo que todo enriquece la imaginación, enriquece los proyectos, toda situación distinta que...

12:19 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL R. SOTO

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ...Uno ve en el extranjero, porque querámoslo o no ellos están más avanzados que nosotros, querámoslo o no ellos son comunidades más bien libres que nosotros, por ejemplo, los chiquillos se van de la casa a los 12 años, a los 14 años, y el Estado les paga -qué sé yo- y les da para educarse, nosotros de aquí... ¿Quién de los hijos nuestros se va a los 12 años? Nadie po', nos los tenemos viejos, y ahí está en la casa, entonces son -dijéramos- culturas disímiles, será...

12:20 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL R. SOTO

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ...por el clima, será por la antigüedad de los países, será por la construcción, será por el clima, etcétera, etcétera, etcétera. Y lo otro, que me impresionó a nosotros, tantos canales que hay ahí en esas partes, no sé si ustedes los vieron, tantos canales, tantos, yo tengo una... una anécdota con la Soledad en Finlandia, que yo ví,

desperté, y había un sol arriba, “Soledad nos quedamos dormidas, mira el sol donde está”, no sabíamos que el sol salía como a las 12 de la noche, y que se oscurecía tan temprano, no teníamos idea, pero vivimos esa situación y fuera de eso, yo miro por la ventana y veo un barco afuera del hotel, un enorme barco -que transporta mercadería me imaginé yo-, claro, estábamos al frente del puerto, qué raro, qué raro un barco aquí al frente del hotel, son cosas que a uno le llaman la atención por lo diferente, por lo raras que son porque aquí en nuestro país no necesitamos canalizar porque nosotros tenemos agua de sobra, bueno en sistémica. Mire Alcaldesa, yo creo que todos los proyectos que usted tiene los hemos compartido en su mayoría, y para terminar quiero decir que ayer sostuvimos una reunión de Comisión de Educación, que ya tuvimos otra previa donde soñamos con el Centro de Diálisis, y ya el Doctor se ha ofrecido, el Doctor especialista del Barros Luco, el nefrólogo, se ofreció a ser Director Técnico, a ayudarnos en todo, estuvo la Doctora también, fue muy interesante, entonces hay una semilla sembrada Alcaldesa, entonces esa semilla hay que hacerla germinar y darle vida, darle forma.

SRA. ALCALDESA: Eso es el proyecto más cercano que tenemos señora Orfelina, porque ese proyecto nace con una vendedora del persa que hizo una denuncia hace dos años, una denuncia terrible de cómo eran tratados los dializados aquí en San Bernardo, y precisamente el viernes, el jueves tuvimos la reunión en FONASA, donde también nos dan el visto bueno para el convenio, la comunidad judía ya se comprometió en la construcción de nuestro Centro de Diálisis. Así que, ese es otro gran proyecto que nace desde una ciudadana San Bernardina, nace de una denuncia, yo voy a conversar a Finanzas, y la Directora me dice “¿Y por qué no hacemos un Centro Municipal?”, y la verdad es que yo feliz, no lo hemos hecho porque no teníamos el tema del agua, pero hoy día la comunidad judía estaría dispuesta a asumir el costo de la construcción, porque eso después se sostiene, pero nuestro convenio tiene que asegurar qué vamos a tener los pacientes, que son cosas que hay que ir arreglando en el camino para poder realizar, lo que pasa es que ellos tienen una licitación, y tienen asignado los pacientes, entonces yo le digo con la cantidad de multas que tienen debieran terminar con la licitación.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Yo creo que tenemos que buscar vías nuevas...

SRA. ALCALDESA: No, no, si ya las tienen, ya las tienen.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, sí, innovar en ese sentido, porque los pacientes sufren mucho Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Sí.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: No se puede decir públicamente, pero nosotros lo analizamos en la Comisión, así que...

SRA. ALCALDESA: Pero, la Doctora les contó todo lo que teníamos avanzado me imagino.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Dijo que ella no estaba autorizada para expresarlo así en la Comisión, pero dijo sí que usted tenía los antecedentes y todas esas cosas, y nosotros la apoyamos en todo en realidad.

SRA. ALCALDESA: Ya, súper.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Bueno, precisamente para terminar un poco Alcaldesa respecto a la mirada de la salud primaria, tiene que ver con ese componente de gestión y de diferenciación que hay que hacer en cada localidad, y esa es una tendencia mundial de cómo uno tiene, la Alcaldesa está administrando, está administrando la salud primaria de acuerdo a la problemática local, tiene que haber metas específicas, y eso es tendencia mundial en salud.

SRA. ALCALDESA: Bien pues, gracias.

3. Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud, por un monto de \$ 13.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de container para Posta La Estancilla. Expone Secretaría Comunal de Planificación

SRA. ALCALDESA: El tercer punto de la tabla entonces es la “Aprobación de otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud, por un monto de \$13.000.000 para financiar la adquisición de container para la Posta de La Estancilla”. Está claro que los que visitan La Estancilla, que esa sede como que no es Municipal, es de la comunidad, está en tan malas condiciones que tuvimos que clausurar por instrucciones de nuestro Director de Obras la mitad de la sede, y obviamente se quedaron sin baño, sin nada, así que tenemos que proceder a incorporar este tipo de solución que son los container para la atención de salud, la posta... ¿Alguna consulta? Está nuestro Director de SECPLA ahí esperando, si no hay consultas entiendo que es una, hay que demoler, hay que demoler esa casa ¿Votación?

SE REALIZA PROYECCIÓN DE PRESENTACIÓN EN DATASHOW

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Alcaldesa, yo en realidad quiero, quiero felicitar que La Estancilla nos estemos acordando de ella, en realidad habemos algunos que visitamos La Estancilla, creo que es un lugar, o sea, no ha estado tan abandonado por algunos, pero sí, por ejemplo, hay otra Estancilla, La Estancilla de Venecia que no tiene agua, que es mucho más precaria que La Estancilla de la que estamos hablando, pero esto viene -qué sé yo- a hacer justicia con La Estancilla.

SRA. ALCALDESA: Votamos entonces por la...

12:26 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Alcaldesa, yo, pregunta, perdone... ¿De quién es el terreno? Está saneado -me imagino- para poder... ¿Qué pasa ahí?

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: El terreno es de una vecina que nos prestó, yo me gustaría poner algunas imágenes que son las imágenes bien generales, ahí -como decía la Alcaldesa- no es solo un container, se va a hacer esa estructura que ya fue definida en este terreno -la siguiente- ahí está la estructura en contenedores nada más, y ese es el terreno que está válido... ¿Cierto? Que está básicamente a unos 100 metros de donde hoy día existe la junta de vecinos, y ya las personas en este caso, algunos arquitectos, o sea funcionarios nuestros, ya fueron a posicionar ahí al lado de esa casa donde la vecina, dueña de esa casa nos presta el terreno... ¿Cierto? Hace un comodato mientras dura, esta emergencia digamos, yo creo que van a estar, si ustedes conocen como están atendiendo hoy día en La Estancilla, esto va a ser mucho mejor a lo que existe ahí, incluso que existía antes.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Yo conocí mucho esa sede, y no sé cómo ha resistido con el tiempo y no se ha caído antes, no se cayó antes.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Tiene un problema de cimientos, eso es lo que...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, muy precaria...

SRA. ALCALDESA: La estructura de arriba no se nota nada, o sea tú miras la estructura, está buena, pero cuando el Director hace el estudio del piso, estaba todo hundido, un peligro tremendo así... Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Como usted menciona Director, hay que hacer un arreglo de infraestructura ahí, no solamente poner el container.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: No, por supuesto, ustedes como ven ahí hay que hacer toda una base...

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Y eso, ese trabajo... ¿Cuándo va a empezar? Más o menos así como por tiempo, y cuándo...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Por eso, a ver las fechas ahí uno, de repente a uno lo traicionan, por eso estamos traspasando los dineros a la Corporación, quién puede generar más rápido toda esta compra, nosotros...

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: ¿Y la Corporación va a hacer el diseño y el trabajo de arquitectura?

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: No, el diseño ya está hecho, está todo hecho.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Pero... ¿Quién lo va a hacer?

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: La Corporación le estoy planteando.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Ya.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Justamente porque, sino nosotros por los montos tendríamos que entrar en licitación, y tres meses más, eso. Esperamos en el verano, en marzo empezar la atención, obviamente estamos coordinados con la Secretaría General...

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Ah, pero es para que en marzo empiece la atención.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: O sea estamos... le estoy tirando fechas desde el punto de vista de lo que es la adquisición, y el trabajo que se tiene que hacer en terreno, porque hay que hacer una preparación, pero eso lo estamos coordinando con infraestructura de la Corporación, y obviamente ustedes ya esto lo aprobaron en una modificación presupuestaria, lo que están haciendo hoy día es dar la aprobación para el traspaso de los dineros, y así comience la Corporación a ejecutar este proyecto.

SRA. ALCALDESA: ¿Votamos?

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 3 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 835- 18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud, por un

monto de \$ 13.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de un container para Posta La Estancilla”.

4. Aprobación modificación Proyecto FONDEVE 2018 de la Junta de Vecinos Villa Tejas de Chena Norte, aprobado en Sesión Ordinaria N° 61, del 07 de agosto del presente, en el sentido de cambiar la materialidad del perfil rectangular 40x20x2 mm. por perfil ángulo 30x30x2 mm., incluyendo el IVA., según Oficio Interno N°1.042 de SECPLA. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SRA. ALCALDESA: El punto número 4 es la “Aprobación modificación Proyecto FONDEVE 2018 de la Junta de Vecinos Villa Tejas de Chena Norte, aprobado en Sesión Ordinaria número 61, del 07 de agosto del presente, en el sentido de cambiar la materialidad del perfil rectangular 40x20x2 milímetros por perfil ángulo 30x30x2 milímetros, incluyendo el IVA., según Oficio Interno 1.042 de la SECPLA”.

12:30 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, Alcaldesa, Concejales. Ahí obviamente como se plantea específicamente hay un problema, hubo un problema digamos de cotización básicamente por la junta de vecinos donde no se incluyó el IVA. Lo que nosotros estamos haciendo justamente para salvar el proyecto en el fondo que se debe realizar, y debe estar enmarcado en este presupuesto, es que cambió la materialidad y esa es la autorización que nosotros estamos solamente solicitando, dentro del mismo marco presupuestario, el proyecto sigue adelante, solamente la materialidad que tampoco es tan compleja, de 40x20 a 30x30, que es la reja del perímetro, eso.

SRA. ALCALDESA: Bien, es necesario entonces votar, hacer esta modificación.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Así es.

SRA. ALCALDESA: ¿Votamos?

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 4 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 836-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Jovanka Collao M.; Mariela Araya C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación Proyecto FONDEVE 2018 de la Junta de Vecinos Villa Tejas de Chena Norte, aprobado en Sesión Ordinaria N° 61, del 07 de agosto del presente, en el sentido de cambiar la materialidad del perfil rectangular 40x20x2 mm. por perfil ángulo 30x30x2 mm., incluyendo el IVA., según Oficio Interno N° 1.042 de SECPLA”.

5. Aprobación renovación de las patentes de alcoholes Roles 4000197 y 4000356, según Oficio Interno N°712 de la Dirección de Asesoría Jurídica.

SRA. ALCALDESA: El punto número 5 es la “Aprobación de renovación de las patentes de alcoholes Roles 4.000.197 y 4.000.356, según Oficio Interno N°712 de la Dirección de Asesoría Jurídica”. Nuestra Presidenta de la Comisión de Patentes de Alcohol, Jovanka Collao tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, en la mañana previo al Concejo revisamos, analizamos todos los oficios correspondientes a esta patente, es una misma, es un mismo lugar donde tienen dos patentes asociadas a alcoholes que una corresponde a “Restaurant diurno”, y a un expendio de cervezas, esto es lo que... porque se ve ahora Alcaldesa, es porque corresponde a una relicitación, porque no se respetó el contrato, entonces vuelve al antiguo dueño digamos, solo eso.

SRA. ALCALDESA: ¿Quedó claro entonces?... Los que asistieron a la Comisión ¿Votamos?

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 5 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 837-18 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Jovanka Collao M.; Mariela Araya C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar renovación de las patentes de alcoholes Roles 4000197 y 4000356, según Oficio Interno N° 712 de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-**

6. Aprobación de Reglamento Municipal, según Ley N°20.922. Expone Administración Municipal.

SRA. ALCALDESA: Felipe, el próximo punto, explica tú la... bien la Asociación está pidiendo reunirse con los Concejales antes de asumir este punto ¿Sí? En pleno, vamos a ir a tratar allá atrás, ya que, ellos han hecho un trabajo terriblemente complejo, las cosas no son como uno cree que tienen que ser, no es fácil resolver una planta, una propuesta y ellos están trabajando de hace mucho tiempo en esto, así que estamos solicitando, como no pudieron venir todo el Concejo ayer, Catalina estoy convocando la reunión acá al lado, antes de llevar el punto número 6 a la tabla ¿Ya? Vamos entonces, suspendemos la sesión.

SE SUSPENDE LA SESIÓN FORMAL A LAS 12:33 HRS.

SE RETOMA SESIÓN FORMAL A LAS 13:57 HRS.

SRA. ALCALDESA: Bueno, el punto número 6 lo dejamos de acuerdo a que tuvimos una reunión de consenso, lo dejamos definitivamente para votarlo en un Concejo Extraordinario, entonces el día viernes a las 9 de la mañana ¿Ya? Así que, tenemos el punto ya listo, y pasamos a hora de incidentes.

HORA DE INCIDENTES

SRA. ALCALDESA: ¿No hay ningún incidente? Para que los Directores... ahora que los Directores esperaron todo este rato no hay incidentes. Concejal Gaete.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Alcaldesa, el incidente tiene carácter de denuncia en contra de la empresa Dimensión por malas prácticas de transporte hacia sus trabajadores, ahí hay unas imágenes que...

SE PROYECTAN IMÁGENES DE INCIDENTE DE SR. CONCEJAL J. GAETE EN DATASHOW

SR. CONCEJAL J. GAETE: ...evidencian la denuncia, hay más fotos que...

SRA. ALCALDESA: Espérate... ¿Qué es lo que es? ¿Dimensión?

SR. CONCEJAL J. GAETE: Sí, hay más fotos donde se ve el logo en la camioneta, por favor si...

SRA. ALCALDESA ¿Está el Director de Aseo y Ornato ahí? Es que no veo yo... ¿Puede ponerla de nuevo?

SR. CONCEJAL J. GAETE: Ahí está más clara, el logo de la empresa que lleva a los trabajadores, y que pone en riesgo la integridad física de los trabajadores y que va incurriendo en una falta de tránsito también.

SRA. ALCALDESA: Lo que no tengo claro Concejal, es qué es de... ¿Dimension? Y que ellos tienen mantenimiento...

SR. CONCEJAL J. GAETE: Sí, de Dimensión.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Bueno, acoger la denuncia del Concejal, obviamente no estoy de acuerdo con esta práctica, se tomarán las medidas correspondientes, bueno ahí se ve claramente la patente del vehículo, este es del servicio de las personas que hacen barrido, así los tratan al parecer, voy a acoger la demanda, y me haré cargo de las multas correspondientes Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Yo aprovecho también Director de pedir un informe a los ITO de si tenemos multas, porque no andan con los zapatos de seguridad, los guantes, porque yo creo que todos hemos observado situaciones como esa, así que no puede ser que no tengamos ninguna multa por ese concepto.

14:02 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Vuelvo a reiterar, me sumo a la denuncia del Concejal, y me sumo a la necesidad imperiosa de tener los *mainfold* en la mano, este requerimiento yo lo he hecho por Concejo en varias oportunidades, quiero saber, o sea no es el minuto para discutirlo, este no es el minuto para discutirlo, yo lo que estoy diciendo es reitero que he pedido los *mainfold* de las distintas empresas de mantención de jardines y de esta... en esta ocasión, me sumo a que los trabajadores -por lo menos que pasan por mi casa- no tienen guantes, van sin uniforme...

SRA. ALCALDESA: Yo lo he advertido también.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: ...y me imagino que...

SRA. ALCALDESA: Así que quiero ver las multas.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: ...el ITO debe saber aquello, si no tenemos *mainfold*, no tenemos información.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí, yo también me quiero sumar, acordándome que siempre pasamos el día de feria, el levantamiento de la feria está también muy tarde, sobre las 9 de la noche, y la feria aún está, están barriendo, también encuentro que eso se ha dejado de fiscalizar, porque antes lo hacían más temprano, pero...

SRA. ALCALDESA: ¿Qué tenemos que decir del tema?

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Sí, bueno, justamente en esta época el tema de las ferias es un problema por el levante, las mismas personas, los feriados se levantan más tarde de la hora que indica la ordenanza, entonces hay que esperar que despejen toda la feria para nosotros poder intervenir, porque sino no podemos intervenir y eso significa...

SRA. ALCALDESA: Pero es que ellos tienen una ordenanza de horario de asistencia po'.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Sí, sí, y eso significa un retraso obviamente en el servicio, y quiero comunicarles que el nuevo ITS de este servicio de ferias y barrido de calles al día siguiente del lavado de la feria, se hace un repaso en el sector de los pescados, que es lo que la gente más reclama, así que al otro día se está volviendo a la feria, y se está haciendo un repaso con los líquidos correspondientes para que el olor a pescado se vaya.

SRA. ALCALDESA: Bueno, pero la hora máxima de retiro de los feriantes es a las 4 de la tarde... ¿Verdad?

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Así es.

SRA. ALCALDESA: ¿Entonces? Multas a las 16:05 po'.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Es que yo no puedo multar, son los inspectores.

SRA. ALCALDESA: O sea, multa me refiero pasar los inspectores a notificar a los comerciantes po'.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Con Mónica estamos haciendo esa pega, así que ahí tenemos que ponernos las pilas con eso.

SRA. ALCALDESA: Y... ¿Sabes qué? Para sacar estas malas prácticas Directores, hay que juntarse con las directivas, y advertirles que vamos a empezar para terminar bien la limpieza como corresponde a la hora, porque son malas prácticas, si nadie se los dice la gente se acostumbra mal. Concejal Rencoret.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Sí Alcaldesa, la verdad es que... se está haciendo un anuncio acá, que un Concejal, que la limpieza de la feria se está demorando mucho, y la respuesta es "Es que la gente de la feria se queda hasta más tarde de lo que corresponde", *sorry*, pero no es la respuesta.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Yo creo que sí es una respuesta Concejal.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: No po', la respuesta no es esa, porque la verdad es que si hay ordenanza, hay que hacerla cumplir, si vamos a decir "Es que se van más tarde", me voy a la casa, y vamos a estar en mayo "Es que se van más tarde", no. Si hay que citarlos, hay que hablar con ellos, decirles que la ordenanza es hasta tal hora, sino aplicar multas, pero así "Es que no, es que se van más tarde"...

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Concejal, para separar las cosas, yo no soy el encargado de sacar las multas, ni el encargado de...

SRA. ALCALDESA: No, no, no, está hablando de la explicación...

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: ...decirle a la gente que salga, yo no puedo hacer eso, pero yo no lo puedo hacer.

SRA. ALCALDESA: Pero oye, a ver, Director. Lo que no gusta es la respuesta, yo creo que uno tiene que asumir que todos somos equipo, "yo no tengo la culpa de que los inspectores", no, "me reuní con la Directora de Operaciones, hablamos y coordinamos porque el tema es de los dos, de las dos direcciones".

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Sí, pero yo no le estoy echando la culpa a nadie.

SRA. ALCALDESA: Director, fuiste tú el que dijo que era porque los ferianos se levantaban más tarde, llegaban más tarde.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Es que es una práctica en este tiempo, en el tiempo estival, es una práctica que la hacen, se quedan más de la hora, hacen su asadito. Entonces, hay que estar en terreno y "otra cosa es con guitarra", si así es la cuestión.

SRA. ALCALDESA: Ya, Concejal Soto, y después le damos la palabra a la Directora de Operaciones.

SR. CONCEJAL R. SOTO: No, solo corroborar lo que dice el Director en el sentido porque yo trabajo por ahí, que queda limpio, y también el repaso que se pidió respecto a los puestos de pescados, porque en ese sentido había mucho reclamo histórico y hace unos dos meses atrás se pidió también que se pavimentara ahí ese sector, se repasara, también se hizo y se ha estado trabajando por lo menos en ese tema, y queda bastante limpio, es lo que puedo decir, respecto al horario no tengo opinión, pero respecto a que queda bastante limpio, y que se ha hecho repaso al tema de los pescados digamos, yo creo que en eso se ha mejorado bastante.

SRA. ALCALDESA: Directora.

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Buenas tardes Alcaldesa, buenas tarde Concejales. Sí, efectivamente desde septiembre en adelante la gente empieza a irse más tarde, nosotros tuvimos una reunión desde la Dirección de Operaciones con los dirigentes, y ellos son de la opinión de cambiar la ordenanza, de hecho iban a hacer una moción, de hacer un escrito para poder cambiar la ordenanza que efectivamente la gente antigua se levanta a la feria a las 9 de la mañana, pero hoy en día, los que trabajamos de lunes a viernes, la gente va tarde, nosotros hemos apretado, yo les puedo mandar el informe de los partes que hemos cursado ¿Sí?... Le hemos pasado notificaciones, pero la gente de la feria efectivamente ellos dicen que la gente va a comprar más tarde, que se levantan más tarde, que querían ver la posibilidad de extender incluso, el horario en horario de verano, eso. Pero, nosotros sí le hemos pasado multas, y nos juntamos con los dirigentes para ver este tema.

14:08 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Alcaldesa, más allá de que obviamente que nosotros pagamos el levante de la basura, me parece que en alguna ocasión en alguna Comisión hablamos con los dirigentes, los dirigentes conocidos que son emblemáticos de la feria y cómo ellos pueden cooperar, porque en realidad si bien ellos se desentienden de la basura,

yo creo que no es tan así, yo creo que cada cierta cantidad de puestos debieran tener un contenedor donde en el transcurso de la feria vayan cooperando con que después el levante pueda ser mucho más rápido, porque si en realidad tenemos cada ciertos puestos una cantidad de contenedores, contenedor grande, podríamos solamente el camión llegar y levantar los contenedores nomás, pero... y un barrido súper rápido.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Perdone, no quiero alargarme, pero el sindicato ya hizo eso, y tiene sus contenedores, y están sin uso, porque eso no se puede cargar, el Director lo sabe, y lo ha probado en distintas formas que ellos hicieron ese trabajo, el problema es que no se puede cargar al contrato, entonces yo no sé si Alcaldesa, aquí le consulto... ¿Quién se lleva eso? Pero yo me imagino que para la empresa sería mucho más facil que todo estuviera acopiado, ordenado, o sea perdone, del menor de los sentidos, pero si yo junto todo en una parte es más facil que me lo lleve para otro lado, y a lo mejor no tiene para qué subirlo al camión, pero a lo mejor sacarlo desde ahí, no sé. Yo creo que es largo Concejal, es largo pero también yo creo que los sindicatos tienen hartito que decir en esto.

SRA. ALCALDESA: Bien, está hecha la denuncia, queremos el informe de multas, y juntar a las directivas de la feria.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Es que referente a lo mismo, como es material orgánico, hoy día mismo que se está haciendo tanto este reciclaje, “compostaje” y todo... ¿Por qué no lo tratamos?

SRA. ALCALDESA: Porque es mucho más facil que nosotros paguemos por el servicio que de repente... se le hizo una propuesta a ellos hace tiempo atrás, se les quería entregar un terreno en comodato, y la verdad es que no hubo oídos reales, hay una propuesta, yo voy a tener una conversación uno de estos días con un sistema muy moderno que se está usando de máquinas que precisamente compactan. Claro, entonces se está usando mucho eso en algunos Municipios que pueden hacerlo, y voy a ver de qué se trata, a lo mejor es una súper buena solución.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Incluso Alcaldesa -disculpe- hace mucho tiempo atrás, acá en el Concejo en el viaje que hizo nuestro Administrador, trajo la idea de dos proyectos que uno de ellos era el proyecto de “metanización seca”, que justamente ese proyecto recogía todo lo que era la materia orgánica, pero lamentablemente los inversionistas se bajaron, y esos dos proyectos quedaron en nada y hoy día tenemos que seguir con el sistema antiguo, eso sí que en las bases de licitación se incorporó en un punto que en algún minuto, si se diera por parte del Municipio o por parte de la Dirección de Medio Ambiente, generar algún tipo de proyecto con el tema de estos residuos se tendrá que hacer en el minuto, es una obligación, es una exigencia que se le hace a la empresa en las bases de licitación.

SRA. ALCALDESA: Bien, no habría otro punto que tratar, levantamos la sesión.

Siendo las 14:11 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

**NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**